

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7.50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INSTANTANEA POLITICA

### HORIZONTES NUEVOS

Cada semana empieza con el mismo afán de la anterior. ¿Qué ocurrirá esta semana? Transcurren los cuatro días parlamentarios y los acontecimientos dicen que el suceso trascendental, la encrucijada diabólica, morada de las tormentas, vientre de los torbellinos, sigue envuelta en las sombras del misterio.

La expectación avanza, sin embargo, de semana en semana, con una insaciable curiosidad de horizontes nuevos. Si cada día y aun cada hora trae una ambición, en política cada semana nos devuelve la misma inseguridad.

Es posible que lo de dentro, lo de la política, esté claro; lo que ocurre es que cada día es más confuso lo de fuera. Aquí se encuentra la clave del desacierto. El desentendimiento de la calle no ha sido nunca buena cosa, porque la calle no tiene ordenanzas, ni obedece a voces de mando.

En este problema valiera más dar la cara a las voces de fuera que volverlas la espalda, queriendo no oír. Fuera del Parlamento está el problema y su solución.

ALVAREZ DE LEON

### Información municipal

HABLANDO CON EL ALCALDE. Ayer tarde visitamos al alcalde, señor Prieto Carrasco, en su despacho oficial para conocer el alcance que pueda tener el auto del Tribunal Contencioso Administrativo en relación con la incautación del Cementerio.

Nos dijo que, efectivamente, en dicho auto se ordenaba que quedase sin efecto el acuerdo de incautación tomado por el Ayuntamiento y realizado con fecha 1.º de Julio, pero que en el mismo escrito se hace constar que previamente, según dispone el artículo 100 del procedimiento contencioso del año 1894, donde se establece que cuando se trate de servicios públicos y cuando a la resolución del Tribunal se haya opuesto el fiscal, no puede suspenderse el acuerdo sin la aprobación del Gobernador civil.

Por lo tanto — aclara el señor Prieto Carrasco — mientras esa aprobación no venga, la situación legal es la que creó el Ayuntamiento en 1.º de Julio, y en su virtud, la Corporación sigue actuando con pleno dominio sobre el Cementerio, que considera municipal, y en el que, como tal Cementerio municipal, hará la supresión de los recintos — cementerio católico y cementerio civil — que prohíbe el artículo 27 de la Constitución. La tibia que separa a ambos cementerios será, pues, derribada el jueves, a las siete de la tarde.

También nos dijo el señor Prieto Carrasco, que aun cuando la Corporación tiene un criterio claro sobre la resolución acordada por el Tribunal, Contencioso, la prudencia moral, elemental les veda discutir, por ahora, la resolución del Tribunal al público.

Finalmente, el Alcalde nos entregó la siguiente nota:

Una sola cosa hemos de recoger de los alegatos hechos por el Obispaño al acuerdo del Ayuntamiento, y que ha sido recogida en uno de los considerandos del auto de suspensión, y es la de que en Salamanca existían dos cementerios: uno católico, y otro, civil. Nos parece una ofensa a la opinión liberal de Salamanca, el que se quiera hacer ver que la existencia de un cementerio civil, también en manos del clero católico, y apartado completamente del otro cementerio, con puerta independiente, por la que entraban los cadáveres que iban a enterrarse en este cementerio, después de rodear por el exterior las tapias del otro, sea una prueba de respeto y tolerancia para los que morían apartados de las prácticas de la religión católica.

### LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

Por disposición de la Alcaldía, y en su deseo de facilitar la comprobación y examen de las listas electorales, se ha ordenado que éstas sean acondicionadas de forma que puedan manejarse fácilmente, colocándose en tableros que se fijarán en los Portales de San Antonio (frente al Mercado de Abastos), para que su comprobación no dificulte el tránsito por la Plaza Mayor.

### Libramientos de Hacienda para hoy

Don Francisco Bueno, 942,88 pesetas; Jefe de Telégrafos, 793,02; Inspector de Higiene y Sanidad, 1.843,90; Inspector provincial de Sanidad, 12,000; don Eugenio A. de Asís, 1.412,76; don Diego Cresentino, 148,05; don Miguel Guerra, 331; don José Balmagán, 791,67; don Luis Domínguez, 199,05; don Emilio Román Retuerto, 120.

## UN NUEVO CUADRO DE MARAÑON



El joven pintor M. Marañón, que trabaja entre nosotros con gran entusiasmo, y del que ya conocemos muestras de la maestría de sus pinceles, termina de pintar el cuadro cuya es la fotografía que publicamos y que se titula: "Fiesta en Cabrera", de fino sabor regional, expresado magistralmente en las dos figuras — de charros tígrimos — que retrata. (Foto Almaraz).

### PROXIMA CONFERENCIA DEL DOCTOR VAN BAUMBERGHEN

En fecha próxima — posiblemente el sábado, 23 de los corrientes — llegará a ésta, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Sanidad Militar, doctor don Agustín Van Baumberghen, de tan gratos recuerdos en esta provincia, de la que fué gobernador civil.

El objeto del viaje de dicho señor, es dar una conferencia de propaganda, como comisario general del Comité organizador de VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares.

En el acto figurarán los presidentes de los Colegios Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, el presidente de la Cruz Roja, y representaciones de los centros culturales salmantinos.

Oportunamente se darán más detalles del acto.

### "EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## DEPORTES

### La Unión Deportiva confecciona su programa para las ferias de Septiembre

Sugestivo es el programa de festejos deportivos de nuestra feria y la Unión merece un aplauso al realizarlo y la cooperación de todos.

De las pruebas, aparte del tiro, que se piensa mejorar con respecto a organizaciones anteriores, destaca la gran jinkama automovilista que tan gran éxito alcanzó el pasado. Destaca también el concurso atlético, deporte puro que tanta falta hace que se practique en Salamanca.

Un grupo de muchachos se entrena, robando horas a la cama, para lucir sus habilidades, compitiendo con ingenieros e infantería y cuantos se quieran presentar.

Habrá puntuación individual y habrá puntuación por equipos. En fin, recordaremos los tiempos de Pedro Méndez, que tan olvidado tiene su deporte favorito y que a él sólo debe lo que se hizo en Salamanca.

También habrá partido de fútbol. ¿Con portugueses o madrileños? Veremos. Y ciclismo infantil, pero en la Alamedilla.

### Ahi va el programa

Día 8.—A las cuatro de la tarde, campo de deportes de la Unión Deportiva. Eliminatorias de concurso atlético.

Día 11.—A las once de la mañana, carrera infantil ciclista en la Alamedilla.

Día 16.—A las cinco de la tarde, tiradas de pichón, campo de la Unión Deportiva Salamanca.

Día 17.—A las cinco de la tarde, segundo día de tiradas de pichón.

Día 18.—A las tres y media, final del concurso atlético. A las cinco y

media, jinkama automovilista en el campo de la U. D. S. A las diez de la noche, verbena en el mismo campo.

Día 20.—Gran partido de fútbol contra un equipo forastero que se anunciará oportunamente.

El domingo, a las diez de la mañana, se celebró un interesante encuentro entre los equipos Arenas F. C. y el Racing, venciendo el primero por once a dos.

A las órdenes de Mercedes I, se alinean los equipos de la siguiente manera:

Por el Arenas. José-Luis; Barrado, Luengo; Marco, Mercedes, Manolo; Zurdo, Fernandín, Villa, Polo, Monzón.

Por el Racing. Norberto; Pepe, Tatana; Tonín, Santiago II, Luis; Martín, Rousel, Santiago I, Angel Jesús.

Los goles los metieron por los vencedores: Villa, cuatro; Monzón, tres; Zurdo, dos; Polo, uno, y Marco, otro.

Y por los vencidos: Rousel, uno, y Angel, otro.

Los que más se distinguieron entre los veintidós fueron: Zurdo, Pepe, Monzón y Mercedes, que fué el eje del equipo vencedor.

MARMARGO

LEA USTED "EL ADELANTO"

## QUISICOSAS

A veinte de Julio estamos, y vamos, si no he pedido el braserito es porque nos abrigamos unas miajas, caballero. Pues si seguimos el plan con que nos brinda el estío, hay que echar mano al gabán, ¡Vaya frío!

Y que no nos vengamos hablando de atracciones veraniegas, como las de las estupendas piscinas madrileñas de "La isla", "El lago", etcétera etc. Ni de baños de ola más o menos cantábricos.

¡Costas las de levantar! ¡Playas las de Llover! ¡Dichosa "camilla" si te vuelvo a ver!

Los chicos de la Prensa local están confeccionando un programa de fiestas en relación con el frío reinante.

Partidos de pelota, combates de boxeo, y mucho jaleito, y mucho bailoteo. Como en aquellos días de fijo "nevará", que busquen una reina de abrigo, y ajaja.

Según noticias de prensa, en un caserío de la provincia de Navarra, dos cerdos han devorado a un niño de seis meses.

Mucho me gusta el jamón, mas si al comerlo me acuerdo de esa "hazaña" del cerdo, me va a dar indigestión.

El tema de la Gran Via es como asunto local, del tiempo de cuando Anibal hizo aquí entrada triunfal.

Entre los equipos de fútbol que contendieron en ésta el domingo último, hay uno que se titula del siguiente "brevisimo" modo: "Toda la noche me paso atravesando pñares F. C."

Un título como para cablegrafiar desde China, a cien pesetas palabra.

Toda la noche me paso atravesando pñares... Pues hacen ustedes mal, que llegarán a cansarse.

### Hablando con el Gobernador

Los expedientes de multas

La tranquilidad — nos dijo ayer el gobernador civil — continúa siendo absoluta en la provincia. Y ahora estoy estudiando los expedientes relacionados con las multas impuestas, con objeto de repararlas y ver hasta qué punto son exactos los descargos expuestos por los multados, para proceder en justicia.

### SUCESOS LOCALES

#### ACCIDENTE FUTBOLISTICO

Ayer tarde, Antolín Sánchez, de catorce años de edad, se encontraba jugando en unión de otros muchachos al fútbol, en unas cras de las Carmelitas.

Sin duda, Antolín quiso hacer una gran parada, cayendo al suelo y dándose un violento golpe en la cabeza. Como Antolín hubiera perdido el sentido, fué recogido por algunos paseantes, que lo trasladaron en un automóvil a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante don Cayetano Martín, le apreciaron una conmoción cerebral.

Aplicados los auxilios oportunos, poco después Antolín reaccionó, siendo llevado a su domicilio, Paseo de San Antonio, número 9.

EL NIÑO

**Vicente Merchán Escribano**  
subió al cielo el día 18 de Julio de 1932

a los diez y ocho meses de edad

Sus afligidos padres, Vicente Merchán Acosta (dueño del Hotel Victoria) y Serafina Escribano López; hermano, Manolito; abuelos: Manuela Acosta García, Benjamín Escribano Iñigo y Luisa López Escribano, y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa de Angel, por lo que le quedarán agradecidos.

Misa de Angel: Hoy, 20, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín.

**NO SE REPARTEN TARJETONES**  
LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Teléf. 1959

## LABOR DE CULTURA

### DESPUES DE LEER.....

Van destacándose los valores positivos que el Magisterio Nacional posee y que circulan nombres prestigiosos de abnegados mentores que, atentos al laborar intenso y fecundo de la escuela, sin ambición de publicidad, pero merced al empuje vigoroso de su gestión, han conseguido rebasar los límites escolares, salir del cerco profesional y mostrar al mundo su labor ejemplar, saturada de redenciones máximas.

Todos los días surgen nombres de valores efectivos que, al consagrarse, aumentan el número, ya copioso, de educadores modelo, firme esperanza de la cultura-patria.

He creído — y mi convencimiento es profundo — como dije desde el escenario del teatro de la Comedia, en Madrid, que, si los maestros que estudiaban con modestia de planes su carrera, ejercieran sin medios materiales (locales repugnantes, menaje hediondo, asistencia irregular, ambiente ingrato...) han logrado un porcentaje bien estimado en la instrucción popular, al verse asistidos moralmente, instalados adecuadamente, recompensados en forma humana y contando los medios necesarios para el desarrollo de sus cometidos, no cabe duda que el trabajo empleado rendirá en progresión creciente a las disponibilidades logradas y estos casos que actualmente adoptan formas singulares y se muestran como excepción, serán la expresión cotidiana, frecuente y públicamente controlada en casi todas las escuelas de nuestro país, bien necesitadas de cambiar su secular fisonomía.

Me dicta estas sugerencias, la cartilla pedagógica "Bibliotecas Escolares" que Carlos J. Ruiz Crespo, maestro nacional y director de la Escuela graduada de niños de Ortiga de Cameros, ha ultimado con una singular competencia y exquisito gusto, publicada en el Magisterio español, confirmando no sólo las gaitas de escritor meritorio, sino técnico pedagogo de los que hacen falta en España para encauzar la cultura popular.

A. RUIZ ALCAZAR

Vicepresidente de la Confederación N. de Maestros

## LAS HORAS ACTUALES

### MIRANDO A LA POLITICA

Mucho se ha clamado y se sigue clamando contra la ley de Defensa de la República, Ley de excepción, antidemocrática, antijudicial y anticonstitucional, pues que deja en suspenso determinados artículos del Código del Estado. Conformes. Pero es una ley necesaria, absolutamente indispensable. Su mayor defecto consiste en haber sido promulgada demasiado tarde.

Debí aparecer en la "Gaceta" del 15 de Abril de 1931 para ser convertida en ley de Orden Público en las primeras sesiones de las Cortes Constituyentes.

Porque el principal deber del Gobierno provisional de la República era defender ésta. ¿Por qué no se hizo? Por miedo. Por miedo a que las fuerzas colaboradoras en la revolución, tildadas a sus caudillos de reaccionarios apenas llegados al Poder. Y por miedo a parecer tiránicos y dictatoriales aquellos que acababan de implantar la democracia, se dejaron quemar los conventos, cosa que no creemos tenga mucho que ver con la democracia, a no llamarse ahora de este modo la violencia y la destrucción.

Asusta el tener que dictar leyes, asusta el tener que hacerlas cumplir, como si fuera posible vivir sin ellas, como si el mundo hubiera llegado, al fin, al estado paradisiaco. Por este miedo se distinguieron también muchos Gobiernos de la monarquía. Se teme pecar de duro y cuando el daño se ha producido, se acude a castigarlo severamente. Y más que castigar el delito debe importarle el evitarlo. Leyes preventivas más que represivas es lo que hace falta. Y la ley de Orden Público urgentemente. Los hombres de la República que tanto abogaron y con razón, por la vida legal y jurídica de España, deben parar mientes en la lamentable contradicción de una Constitución muy liberal simultaneada con una ley de excepción y regresiva.

La situación lo reclama. Una ley de Orden Público, todo lo enérgica o lo blanda que se quiera, pero respetuosamente con el Poder judicial, sin invasiones en su esfera privativa, sin intromisiones gubernativas. De esta manera se ahorra al Gobierno el ambiente de hostilidad y enojo creado por las sanciones derivadas de la ley de Defensa: suspensión de periódicos, encarcelamientos, confinamientos, deportaciones, que convierten a unos cuantos ciudadanos en mártires de su causa. La República, que tanto ha tenido, sobre todo en los años dictatoriales, no ignora que una buena parte de la opinión — con razón unas veces, sin ella otras — simpatiza con los perseguidos.

El martirologio, cosa excelente sin duda en el orden canónico, es peligroso en extremo en el orden social. Contagia, siembra el proselitismo, acaba por formar un frente contra el Poder. Conviene, pues, dejar a los Tribunales de Justicia la función que les incumbe para que el gobernante no aparezca cargado de responsabilidades.

Conviene más que nunca, ahora el individualismo, el comunismo, el pistolero — todo es uno y lo mismo, podríamos decir — tienen a España en el desorden, en constante perturbación, bajo una amenaza indefinida. La sociedad hoy no es aquella placentera y sesteante de los años de la Regencia y muchos

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción.)

### Nuevos trenes

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España pone en conocimiento del público que a partir del día 23 del actual y hasta nuevo aviso, circularán diariamente, entre Salamanca y Medina, y viceversa, los trenes mixtos 522 y 523, que ahora circulan solamente tres días por semana y cuyo horario es el siguiente:

Tren 522.—Salida: Salamanca, a las 10,55; Moriscos, 11,09; Gomecello, 11,22; Pitiegua, 11,33; Pedroso, 11,45; Cantalapino, 12,02; Cantalapiedra, 12,28; Fresno, 12,40; Carpio, 12,49; Campillo, 13,05; Medina, llegada, a las 13,24.

Tren 523.—Salida: Medina, a las 16,45; Campillo, 17,06; Carpio, 17,23; Fresno, 17,32; Cantalapiedra, 17,55; Cantalapino, 18,13; Pedroso, 18,31; Pitiegua, 18,43; Gomecello, 18,55; Moriscos, 19,05, y llegada a Salamanca, a las 19,19 horas.

Asimismo, a partir del domingo, 24 del actual, el tren número 531 de la misma línea, dejará de prestar el servicio de viajeros que viene haciendo los domingos entre Medina y Salamanca.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Carmen Julia Hernández Sánchez y Julián Hernández Avila.

Defunciones: Vicente Merchán Escribano, de un año; María del Carmen Esteban, de veinte meses; Eladia Acedo Sevillano, de treinta y nueve años, y José Sánchez Benito, de setenta y nueve años.

DE CIUDAD RODRIGO

A 19 de Julio y nevando. Es verdaderamente sorprendente y desagradable que en pleno verano haya de volver a colgarse los abrigos encima...

La Comisión organizadora para el homenaje al Cuerpo de bomberos

Ha sido designada la Comisión organizadora para el homenaje que se ha de tributar al Cuerpo de bomberos de ésta, por el Cuadro Artístico salmantino...

Dicha Comisión ha celebrado una entrevista con el alcalde señor Rengel para ponerse de acuerdo.

Notas de sociedad

El día de la Virgen del Carmen, en la iglesia parroquial de San Cristóbal, de esta ciudad, tomó por vez primera la sagrada comunión la preciosa niña Anita González Lorenzo...

Se encuentra en ésta pasando una temporada la bella y elegante señorita de Salamanca, Maruja Ventura Donoso.

Completamente restablecida de su larga enfermedad, que le ha retenido en ésta todo el invierno, ha marchado para Medina del Campo, doña Magdalena Sánchez Villares...

También marchó para el balneario de Santa Teresa, de Medina del Campo, con el fin de tomar las aguas, la señora e hijos del comerciante de ésta, don Alonso Sánchez Conde.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada, doña Esperanza Lorenzo Briega de García.

Ha llegado de Zamora, para pasar unos días con sus padres, doña Isabel Montejo de Blanco Samper.

Regresaron de Salamanca los señores Montejo (padre e hijo) y el señor González Riesco.

Marchó para Figueroa de Foz, donde pasarán el verano en sus posesiones, don Arturo González Amaro y familia.

Marchó para Salamanca, don Tomás Hernández.

Ha estado en ésta unos días, la preciosa y elegante señorita Nieves Encinas Jiménez.

Ha llegado de Palencia, con permiso de verano, el sargento del Batallón ciclista, nuestro buen amigo don Antonio Pérez.

De Madrid y al objeto de pasar unos días con su hermano es teniente de la Guardia civil, don Justo Pérez del Brio, funcionario del Ministerio de la Gobernación, señora e hijo Pepe, oficial del Regimiento de Ingenieros de guarnición en El Pardo.

Las verbenas de Santiago

Tenemos entendido que proyectan celebrarse grandes verbenas con motivo de la fiesta de Santiago Apóstol.

La Sociedad Recreativa Juventud prepara para el día 23, en los salones del Café "Las Columnas", una estupenda, a la cual asistirán las señoras con preciosos mantones de Manila...

También en los salones del Café "El Porvenir Mirobricense" se celebrará otra gran verbenita la víspera del día de Santiago...

Aniversarios

El día 21 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Vicenta Sánchez Matilla, que falleció a los diecisiete años de edad...

Balneario de Calzadilla del Campo

SALAMANCA TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado - sódica - bicarbonatada - azogada 16° C. Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidos, dolores de estómago...

USO EN BEBIDA MANANTIAL DE LOS CATARROS sulfurado - sódica - hipertérmico 32° C.

Indicaciones: Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc.

Grandes instalaciones hidroterápicas. El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo...

Para informes, dirigirse al propietario, don Manuel Pérez. Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoriosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

FRIVOLIDADES HACIA EL MAR



Con un precioso traje de lana azul, adornado con carteras, cinturón y bufanda acertadamente combinados con tonos mas claro, la gentil Mari-Sol emprendió el anual camino hacia las playas del Norte.

Si, señor, "las playas", y no la playa, porque si bien nuestra bella amiga piensa fijar su residencia veraniega en San Sebastián, no es menos cierto que hará frecuentes y divertidas excursiones a Biarritz, San Juan de Luz, Bayona, etc., y por lo tanto, está bien el plural empleado.

Nosotros, mucho más modestas, nos quedaremos con la playita de Santa Cristina, en Sada, a un paso de La Coruña. Es una playa inmensa, limpia y plana, y al fondo tiene un paisaje de maravilla, uno de los más bellos paisajes gallegos, y creo que decir esto ya es decir algo.

La villa de Sada, es una limpia y pequeña población compuesta por pescadores y veraneantes. Su minúsculo puertecito está siempre animado por la presencia de las barcas pesqueras, y aquellos bravos mozos de mar nos recuerdan cariñosamente de vez en vez, y nos obsequian con un soberbio centollo, con un pulpo magnífico, o con una buena tanda de fanecas; lo mejor de su pesca, sacrificio al que procuramos corresponder lo mejor que podemos.

Tiene Sada unos alrededores, o aún más propiamente hablando, todo Sada en un alrededor del mar, que a lo largo de una magnífica costa extiende su maravillosa belleza. Y a pocos minutos de camino, tenemos la deliciosa de lugares como Mesoiro, Cangas, La Fraga, paisajes en que toda pena se ovida en la contemplación de belleza tanta.

Las carreteras bordeadas de arboleda, con los tejidos tapizados por multitud de flores y zarza mora que brinda su dulce fruto, sotos umbríos donde las ramas de los castaños se entretejen de manera que no penetra a través de ellas el menor rayo de sol, prados tapizados de alta y mullida hierba tachonada de margaritas y amapolas, montañas de florida falda, arroyuelos de limpias transparencias, castas coquetonas y lindas, como de nacimiento... en fin, una maravilla de belleza.

Y es en ese rincón delicioso donde nosotros pasaremos el verano, alejados del traqué de las poblaciones de moda, donde el ajeteo de Madrid se continúa quizás agravado, es en esa decantada paz campesina (y pescadora) donde descansaremos de las fatigas del vivir en plena febril actividad, y ya desde ahora compareceremos a nuestra gentil amiga, que tendrá que cambiar de vestido seis o siete veces por día, dos más que en Madrid, por imposición de la playa y el deporte espectacular.

Nosotros ya tenemos trazado nuestro plan. Por la mañana, con un sencillo traje de percal, con unas zapatillas cómodas y lindas a lo último, bajaremos a la playa, donde una vez colocados el indumento adecuado tomaremos nuestros baños de mar y de sol. Haremos un poco de gimnasia con el mismo traje, jugaremos al tenis, remaremos y regresaremos a casa a la hora de almorzar.

Lo haremos con buen apetito, y después saldremos a dar un paseito con un traje un poco más fuerte que el de la mañana, o simplemente con el mismo de antes, sobre el que colocaremos un sencillo jersey. Recorreremos esta maravillosa campiña, presenciaremos las faenas del campo, o saldremos en una de estas lanchas pesqueras y veremos cómo se extrae del mar ese caudal de vida y sustento que es la pesca.

Y cuando regresemos a Madrid, al final de verano, estaremos satisfechos de haber elegido para nuestras vacaciones un lugar tan bello y apacible como lo es este rincón gallego de Sada, a un paso de La Coruña.

MUNECA

(Prohibida la reproducción).

do fosfórico nunca, pero unido a las otras substancias.

En cuanto a éstas, puede pasarse sin el nitrato en los prados de leguminosas, cuando se cultiven estas plantas solas, pues o toman de la atmósfera, pero debe aumentarse la dosis cuando se trate de prados de granizas solas, pues estas plantas son muy ávidas del nitrato y solo pueden tomarlo del suelo.

En cuanto a superfosfatos, para los prados, deben preferirse, en regla general, las escorias de desfosforación, pero en los terrenos que no tienen cal o tienen muy poca, son de todo punto preferibles a superfosfatos de cal.

De esta forma el agricultor puede aumentar todo lo posible, corrigiendo con sus abonos minerales los defectos de sus tierras, el valor alimenticio de los forrajes, para dar al ganado, lo que le debe dar siempre, forrajes de primera calidad que son los que le harán dar mayor rendimiento en sus diferentes productos.

ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga N. de Campesinos

(Prohibida la reproducción).

KALEIDOSCOPIO

LA IGUALDAD

Un conocido mío acaba de llegar de Rusia. Nada más lógico que someterle al consabido interrogatorio: ¿Qué pasa en el antiguo Imperio de los Zares?

—Pues ocurre, sencillamente, que se vive muy mal. El capitalismo será odioso, pero es necesario. Por lo menos, es mucho mejor que ese absurdo ensayo de nivelación social y económica.

—Pero ¿no existe allí la igualdad?

—Claro que existe. Y eso es lo malo. Que todos son iguales para sufrir y padecer, sin esperanzas de liberación. Se trabaja en campos y talleres bajo la amenaza del látigo. Las casas son zahurdas donde se hacen los seres humanos como reses en el aprisco. Se come pésimamente; el caldo negro de España era néctar de los dioses comparado con la babosita oficial de que disfruta el pueblo moscovita.

La revolución francesa niveló a los ciudadanos ante la guillotina. La revolución rusa los nivela en la miseria, en la carencia de todo aliciente para vivir y de todo estímulo para luchar en busca de ideales que allí no existen. Y también los nivela en la muerte. Suprimida legalmente la última pena, se practica a todas horas por la odiosa Checa, ante la menor sospecha de inadaptación al régimen monstruoso.

—En resumen: la igualdad rusa es la igualdad hacia abajo: ¿no es esto?

—Exacto. La más repulsiva de las igualdades: la que equipara al hombre con el bruto.

—Pues hoy... que ya la quisiera para los días de fiesta la vieja Europa.

—¿Entonces, los prados, la superproducción, la plétora de existencias en fábricas y almacenes?

—Todo eso pasará, y de momento, no es un fenómeno que preocupé hondamente a aquel pueblo, cien veces admirable. Frente al hotel en que yo me albergaba había un edificio en construcción. A la hora de comer, algunos obreros penetraban en el restorán y pedían un cuébito que les costaba tres dólares. Mostré mi extrañeza ante el hecho insolito al camarero que me servía.

—No tiene nada de extraño —me dijo—. Los obreros del ramo de construcción ganan un jornal medio de veinte dólares. Pueden permitirse el lujo de gastarse tres en la comida, y al terminar el trabajo, montan en su Ford y se encaminan a las afueras, donde tienen su chalet confortable, en suburbios perfectamente organizados; la vida de este modo es agradable, y les permite disfrutar del producto de su trabajo.

La diferencia entre un obrero estadounidense y un millonario, no afecta más que a lo superfluo. En lo fundamental son iguales.

—La igualdad hacia arriba, ¿no es así?

—Así es. ¡Bendita igualdad, a cuya implantación debemos aspirar todos! Y esta igualdad admirable es obra del capitalismo y solo puede desarrollarse en su seno.

Huelgan los comentarios. Ahora, que cada cual escoja la libertad que más le agrade.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA

(Prohibida la reproducción).

EXTRAVIO.—Desde el término municipal de Martín de Yeltes al de Cojos de Robliza, se ha extraviado el semoviente que a continuación se expresa: UN CERDO colorado, de un año, con un agujero en cada una de las orejas, hierro corazón.

Sus dueños, Herederos de don Santiago Diego Pacheco, de Gallegos de Argañán, gratificarán a quien indique su paradero.

3-2

EL PROGRESO INDUSTRIAL DE TODAS PARTES DEL JAPON

por JOHN E. ORCHARD

(Catedrático de la Universidad de Columbia)

(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

Hace setenta años, el Japón era un país feudal y agrícola. Hoy es uno de los más agudos rivales de los antiguos países industrialistas. En este artículo, el autor examina brevemente las bases de las industrias japonesas.

John Orchard, catedrático de Geografía Económica de la Universidad de Columbia, es un experto en cuestiones económicas, habiendo publicado interesantes trabajos sobre éstas.

De una nación aislada y feudal, dependiendo casi exclusivamente de la agricultura, Japón, en menos de sesenta años, se ha convertido en una de las principales potencias mundiales y, desde luego, en el país asiático más civilizado. Con el progreso de la industrialización, Japón ofreció una competencia, cada vez más intensa, a los antiguos países productores. Los productos japoneses han desplazado gradualmente a los extranjeros en el mercado interior y conquistan con éxito nuevos mercados en China, India y Asia Oriental.

Durante estos dos últimos años misiones comerciales japonesas han visitado África del Sur, Alemania, Suiza Holanda y los Países Escandinavos en busca de mercados más amplios. Son estas misiones el franco ataque de la industria oriental a Europa, o únicamente intentos desesperados de reavivar la exportación japonesa, hoy afectada severamente por la crisis económica, por la depreciación de la plata y por las perturbaciones políticas en China e India?

La respuesta acaso puede darse después de un breve análisis de la presente estructura industrial del Japón.

La industria básica en los principales países productores del occidente, especialmente en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, es la metalúrgica. Japón ha visto la importancia vital del hierro y del acero y, mediante tarifas, subsidios y participación directa, el Gobierno ha procurado ayudar el desarrollo de la industria. Los resultados han sido deficientes. En Yawata, al Norte de Kyushu, se ha establecido una gran fábrica gubernamental y además existen pequeñas factorías de propiedad privada, pero después de treinta años de agotantes esfuerzos la producción total de lingotes de hierro es menos del 12 por 100 de la de Inglaterra y la de acero menos de 16 por 100.

Durante la guerra mundial la industria tuvo un período de prosperidad, pero hoy se halla en situación caótica. Probablemente ni una sola de las factorías metalúrgicas japonesas podría subsistir, sin la protección del gobierno. Por lo tanto, de estas industrias y de las que de ellas depende, Occidente no debe temer nada del Japón. Los suministros de las materias primas esenciales son inadecuados para una industria de competencia. Japón posee poco carbón y tiene que importarlo de China. En las Islas Japonesas apenas si hay mineral de hierro y los hornos nipones han de alimentarse con mineral importado de China, Manchuria y Corea.

Algún mineral se obtuvo, hace poco, de la península de Malaya y de Australia. La industria siderúrgica japonesa probablemente se expandiría hasta cierto punto, pero continuará dependiendo del apoyo del gobierno. Protegida por elevadas tarifas y subsidios, puede suministrar una gran parte de la demanda interior, pero sin exceso de productos para poder acudir a otros mercados.

La industria más importante del Japón y para la cual el país ha sido dotado prodigamente por la Naturaleza, es la de la seda natural. Esta no es una industria de competencia, ni probablemente lo será. El producto es un material semi-bruto y más del 85 por 100 de la producción anual se exporta a los países occidentales para la elaboración de tejidos de seda natural. La seda bruta es el elemento esencial del comercio exterior del Japón. Para la importación de algodón, hierro, acero y maquinaria. La depresión de la industria supone la posibilidad, siempre presente, de que China pueda destruir el monopolio que prácticamente ejerce el Japón en esta materia, o que la seda artificial sea mejorada, tanto en calidad como en apariencia, para que pueda sustituir a la natural. Si la posición de la industria sedera no fuese estable, bien por persistir la crisis económica, bien por el desarrollo de la seda artificial, Japón se vería obligado necesariamente a concentrar sus esfuerzos en otras industrias, en franca lucha con las manufacturas europeas.

En la industria algodonera es donde el Japón ha realizado últimamente mayores progresos en competencia con la industria occidental. El porcentaje de obreros empleados en las hilaturas de algodón es mayor que el de empleados en la industria sedera. La importancia de tejidos de algodón se ha reducido considerablemente mientras que la exportación de los mismos y del algodón bruto represen-

ta hoy el 25 por 100 del total de la exportación japonesa.

En la expansión de la exportación de tejidos, no puede negarse que Japón ha conquistado mercados a los países europeos, especialmente los mercados asiáticos, que absorben el 90 por 100 de la exportación de productos de algodón japoneses. Antes de la guerra, Inglaterra suministraba más del 50 por 100 de los tejidos de algodón consumidos por China y el Japón. En 1928, el Japón suministró el 60 por 100 e Inglaterra únicamente el 20 por 100. Las conquistas realizadas por el Japón en el mercado indio, han alarmado tanto a los fabricantes indígenas como a los británicos, aunque la participación del Japón, antes del actual boicot a los tejidos extranjeros, era sólo del 20 por 100 en comparación con el 75 por 100 de tejido británico.

En ambos mercados, el hecho de que la demanda fuese de productos ordinarios proporcionó cierta ventaja a los japoneses, ya que estos productos estaban al alcance de la pericia de sus obreros, mientras que en las factorías europeas la tendencia fue hacia la especialización en productos finos.

Sin embargo, no puede deducirse que el porvenir de la industria japonesa esté asegurado. China está emprendiendo la construcción y montaje de modernas fábricas de hilados y tejidos. Los fabricantes indios mediante mejoras en organización, maquinaria, eficacia obrera, pueden rebajar el costo de producción a un nivel al que no puede seguirle la competencia japonesa. Pero la posible eliminación del Japón de los mercados chino e indio, puede proporcionar muy poco consuelo a los productores europeos, puesto que los productos japoneses serán reemplazados por las nuevas factorías establecidas en estos países.

Gran parte de la depresión de la industria algodonera japonesa se debe al progreso de la industrialización de los países asiáticos. Desde 1921, ha existido superproducción, debido a disminuir la exportación y los precios han descendido. Continuamente se han impuesto restricciones a la producción, hasta el punto de que en los últimos meses solo ha sido el 34 por 100 de la capacidad productora. Para resolver el problema de la superproducción se buscan nuevos mercados. Actualmente, Europa solo consume uno u el dos por ciento del total de la exportación de textiles japoneses y ni el más optimista de los fabricantes nipones puede tener, fundadamente, esperanzas de fortalecer su posición en mercados tan distantes. Japón no posee ninguna ventaja inherente en la industria algodonera. Su éxito en Asia ha dependido de ser el primer país oriental que implantó la industrialización. JOHN E. ORCHARD

Las excavaciones en Herculano y Pompeya

Hace cuatro años el gobierno italiano había decidido recomenzar los trabajos de excavación de Herculano, que estaban casi abandonados desde hace medio siglo. Y ahora parece que la empresa da los mejores resultados. Las correspondencias de Italia, anuncian, en efecto, admirables descubrimientos. Quintas patriarcales enteras de una belleza incomparable, han sido devueltas a la luz. Así una ciudad antigua, mucho más bella y grande que Pompeya, está siendo sacada de sus cenizas.

La erupción del Vesubio, que enterró a Pompeya y a Herculano, accedió, como es sabido, el año 79 de nuestra era y no fue sino en el siglo XVIII cuando comenzó a buscar las huellas, o mejor dicho, las ruinas y los restos de las ciudades desaparecidas.

Pompeya era sobre todo una ciudad de comercio. Todos dedicados a su tráfico, los habitantes se ocupaban poco de las artes. Los pompeyanos eran casi todos romanos. Herculano, por su parte, era una ciudad griega. Entre sus habitantes contaban un gran número de eclesiásticos. Las primeras excavaciones ejecutadas de 1868 a 1875 habían sido muy fructuosas.

Casi todos los mejores bronce del museo de Nápoles han sido encontrados allí. Si se considera esos tesoros con los cuales se han enriquecidos los colecciones, puede imaginarse lo que darán las excavaciones extendidas a toda la ciudad.

La profundidad a que se halla Herculano, la naturaleza de la lava, más dura que en Pompeya, y la imposibilidad de trabajar a cielo abierto, debido a las ciudades de Portici y de Resina, construidas sobre Herculano, todo ello hace que las excavaciones hayan sido menores.

SE VENDE un mostrador de mármol artificial con pila para agua y varias mesas, todo para taberna o bar. Razón, en Calzada de Toro, 4. 3-1

MOLINERO, práctico en cilindros, se necesita. Dirigirse a don Santiago de la Noga, Doctor Riesco, 19, principal. Salamanca. 3-1

AGENCIA MARIASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentación para Cuotas Militares y destinos públicos, Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

BAÑOS DE RETORTILLO TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY Usada por higiene y para evitar contagios

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches -: Servicio de automóviles a todos los trenes -: Calefacción central a vapor -: Cuartos de baños. ON PARLE FRANÇAIS

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

# EL DIA DEL PRINCIPE DON JUAN

Los altos dignatarios de la Cámara del Príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, corregidor de Salamanca, están tanto preocupados por la salud del príncipe, le flanquean las piernas, devuelven a veces la comida y está de mal color. Su madre, la reina Isabel, tiene muy advertido a su hijo y maestro fray Diego de Deza, que le aparte lo que pueda de su joven esposa la princesa Margarita, pues su edad de diez y nueve años hace que procure más por los pasos por la Huerta Otea con el maestro Nebrija, que por la traducción de los tratados de amicitia y de senectute de Cicerón.

Hoy, día de San Juan, celebra sus días, y bien lo han anunciado durante la mañana los toques de dulzainas por las calles y los danzantes que han venido de tierra de Alba, además del repique de campanas de todas las parroquias, anunciando la fiesta de su príncipe. El se encuentra cansado porque no sólo le ha oído una misa muy larga y solemne en la Catedral, acompañada por los músicos de su cámara, entre los que se encuentran cantores famosos y exabebes moriscos, música muy grata a los oídos de don Juan. A más de esto, Fray Fernando de Talavera, en su plática, ha tronado contra los descendientes de moros y judíos que quedan en la ciudad y por la pacificación de los bandos de los Enriquez y Manzanos, que a pesar del pacto firmado el año 1476 han vuelto a reproducirse sus luchas intestinas.

Si no fuera por la enfermedad larvada, que mira su salud, el príncipe no tiene en este día más que motivos de alegría, muy enamorado de la princesa Margarita; recibe presentes que le envían sus padres; de Isabel, un retrato pintado por Bermejo, que es una verdadera joya de arte; de su padre, además de un rico arnés de guerra damasquinado, un hacón gerifalte que mata piezas, una lanza jabalina, gran cantidad de almenaras de cacaño (moneda de los indios), una manta de algodón tejida por ellos, un pagayo, que dice oro, Castilla y Toledo, monta tanto... y otras cosas que no se le entienden, y que le ha dado al halconero para que le cuide. También ha recibido una carga de truchas asalmonadas de la Sierra de Gredos, que le envía su tío Fernando, primer duque de Alba, y un gagio blanco de caza, el más ligero de los que corren las liebres en Valde-Corneja, de donde es señor.

El bando de San Benito le ha obsesionado una espada con puño de plata rejupada, de un famoso espadero salmantino, y los de Santo Tomé, como si no quisiera ser menos, también otra no menos rica, de puño también labrado y con temple de acero, que puede hacerse un arco sin romperse.

Le acompañan en el estrado, además de los doctores Galindez Carvajal y López de Vivero, llamado este Palacios Rubios, su tío P. Uzcá y el hijo los Cabrera y Babadilla, futuro obispo de la ciudad, que ha encargado a Roma una granada para el príncipe, obra de Benvenuto Cellini, con un artificio para que pueda abrirse y mostrar sus granos, que no son otra cosa que preciosos granates, y está también con ellos don Rodrigo Arias Maldonado, señor de Monleón, que es muy del agrado del príncipe por ser un gran jinete y cazador. El maestro sala anuncia la entrada de los caballeros de ambos bandos, y cómo suceden en las sesiones del Consejo, los de San Benito están a una parte, y en la opuesta los de Santo Tomé. Después de mandarle sentar, el príncipe los habla de este modo:

No como heredero del trono, sino como corregidor que soy de la ciudad, me intereso por Ulla más que vosotros, que no pensáis más en odios y discusiones, he mandado empedrar (enchimarrar) las calles, que están intrasitables con el barro y principalmente las acostumbradas, por donde se hacen las procesiones, los paseos doctores y hasta las de los azotados con pompas, pagaré de mi bolsillo la parte lo que no lo hagan los vecinos.

La "aljama" de los judíos hoy expulsos será convertida parte en un hospital del Estudio y parte en Escuelas Menores frente a la Universidad. En la provisión de cargos concejales, cuando sea el cargo de uno sólo como el de Alférez mayor, será por orden riguroso del "libro de rueda", y éste nombrará las varas de justicia en los pueblos; según los más dignos, y lo mismo, los del ganado "mostreco". Cuando haya dos como Procuradores en Cortes, de pobres envengonzantes, sexmeros, que alternen los de los dos bandos.

Debes ser consecuentes con el pacto y concordia firmado por vosotros el año 76, y será castigado duramente al que provoque lucha haciendo alarde con arneses y paceses, con tiros de ballesta o de pólvora.

El maestro Deza notó que don Juan se encorizaba, y haciendo una señal al señor Arias Maldonado, éste dijo que con la venia del príncipe, debían salir a la "alcandora" de los halcones y preparar la cacería de la tarde.

El príncipe le acompañó y vio cómo el halcónero daba el señuelo primero a un tagarote, después a un alfanque y un neblí, a los que tenía toda la noche en vela por medio de una hoguera encendida, cosa necesaria para amestrarlos.

Entonces vino su tío el duque don Fernando, a quien dijo agradecía mucho los obsequios, y le tenía preparada la salamandra de plata y brillante, obra del orfebre Alonso de Duénas y regalo de los Reyes a su secretario.

La llegada del duque cambió el

ánimo del príncipe; le habló de que tenía preparado el paño burdo y las jabalinas para hacer la encerrona de la sierra, en el sitio de los Perales, y preparados los amos de los caballos para la princesa y sus damas de honor, que presenciarían la montería.

También le prometió llevarle a una batalla de tobos en el monte de la Jura.

El príncipe, más alegre, preguntó a P. Deza el resultado de la prueba del agua en la "piscina de las brujas"; a de una brbona o hechicera de la sierra, condenada hacía unos días, y al señor de Montón su padre, a presencia del Castillo, le amenazó con decapitarle si no le rendía.

Poco después fueron llegando más invitados al banquete, que tenía dos novedades, el de darles a probar el manjar nuevo llamado chocolate, y comer el caldo en vez de escudillos en cucharas, así no tendrían que cambiar manteles a cada plato.

Terminado éste, partió la cabalgada a tierras de Alba, con los arcabuceros y ballesteros de otros, con los halcones favoritos, con una jauría de años selecta, para meter los lobos en el coso llamado tea cerrada.

En vano fueron estas distracciones, que hemos imaginado y evocado en sus detalles con documentos de la época, pues en Octubre de 1496, en Salamanca falleció el príncipe don Juan, dejando huérfana a la nación de un heredero de Castilla. Hoy está enterrado en Santo Tomás, de Avila, en un sepulcro lo más notable de este arte en España.

**MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES**

## DE CERRALBO

**Nuevo comercio**

Hemos visitado el nuevo establecimiento comercial que en este pueblo han instalado los hermanos Juan Manuel y Lucas Sevillano, jóvenes que recientemente llegaron de una de las Repúblicas de América Central. El nuevo comercio tiene bien surtido todo lo correspondiente al ramo de alimentación y cordelería, siendo propósito de sus dueños ampliarlo a otras secciones del comercio en general, y de necesidad para la localidad.

Le desamos muchas prosperidades en el negocio, y que dadas las condiciones de los señores industriales, no dudamos que las tendrán.

**Nombramiento**

Ha sido provista, en propiedad, la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad, de este municipio, habiendo sido nombrado para dichos cargos, y por acuerdo unánime del Ayuntamiento, don Enrique Polo Marcos, aventajado alumno que fué de la Universidad salmantina e inteligente ayudante del doctor Garrido.

Felicitemos al señor Polo por su éxito, y al vecindario por lo acertado del nombramiento.

**Noticias**

Ha llegado de Asturias para pasar en ésta las vacaciones, don Jesús Fuentes Rodríguez, maestro nacional.

—Han salido para Santibáñez de Cañedo (Forfoleda), la joven Vicenta Rubio y su sobrino Luis.

—Para Candelario, donde pasarán las vacaciones, doña Carmen Yuste, maestra nacional de este pueblo y su hermana Benita Yuste.

—Para Salamanca, y después de haber pasado una temporada al lado de sus hermanos, la aventajada alumna de la Universidad, señorita Tomasita Otero.

—Para Villanueva del Conde, donde pasarán las vacaciones, don José Marcos Martín, maestro nacional de este pueblo, acompañado de su señora, monisimilija y hermana política.

EL CORRESPONSAL

**Patronato Universitario de Salamanca**

Hasta el día 28 del actual pueden examinarse en la Secretaría general de la Universidad las condiciones que han de servir de base al concurso para la instalación de la calefacción por agua caliente en el edificio de la misma.

**MOTORES ELECTRICOS Y GASOLINA.**—Para todas las industrias y trabajos, los de mayor rendimiento y garantía. No compramos sin consultar. Eléctricos desde 1/8 HP., y a gasolina, desde 1/2 HP., a propósito para Aventadoras.

**Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50**

**EXTRAVIO.**—Se ruega a la persona que haya encontrado un libro de apuntes, lo entregue en la Panadería Francesa, San Justo, número 45.

**MOTOCICLETAS.**—Nuevas, por 1.375 pesetas, con equipo eléctrico, y sin equipo. También tengo algunas de ocasión. Casa Miñambres, Maguinaria. Calle de Zamora, número 50.

**COMISION LIQUIDADORA DE LA LIGA DE AGRICULTORES.**—Por esta Comisión se ponen a la venta los muebles y enseres de oficina de la disuelta Liga de Agricultores, que, según el inventario de los mismos, son los siguientes: Un reloj de pared; una caja de caudales; dos mesas de escritorio; mostrador y cristalería; tres sillones; once sillitas rejilla; diez sillitas ordinarias; dos bsculas de 200 kilos; un armario para libros; un tablero para anuncios; una máquina multiplicativa "Cyclostyle"; una máquina de escribir "Underwood"; una mesa y prensa de copiar; tres cuadros para anuncios; tres bancos y otros utensilios.—Espoz y Mina, 14, bajo.—La Comisión Liquidadora.

## Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

**ANUNCIO**

Debiendo de adjudicarse por este Ayuntamiento la dote que fundó el ilustrísimo señor don Federico Gómez Arias, correspondiente al año actual, se hace público, por medio de este anuncio, a fin de que puedan optar a ella y presentar sus solicitudes en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, desde esta fecha al 31 de Agosto próximo venidero, inclusive, las jóvenes que reúnan las condiciones establecidas por el fundador de la dote, que deberán acreditar en debida forma, y que son las que se determinan en la siguiente cláusula fundacional.

—Tendrán derecho a solicitar la expresada dote, todas las jóvenes de familias no acaudaladas, sean de la clase media o artesanas, jornaleras, con padres, huérfanas o espuéras, siempre que excedan de cuatro años y no hayan cumplido veintidós; o en su lugar los padres, parientes, encargados o novios, otorgándose la dote o premio a la que en igualdad de condiciones y méritos exigidos, si hubiera varias, tengan mejor educación y menos medios de subsistencia. Habrán de ser naturales de esta ciudad o sus arrabales y residentes en la misma, gozar de buena constitución física, robustez, salud, belleza o gracia, primera instrucción y conducta arreglada, la cual deberá unirse, civil o canónicamente, con hombre de buenas costumbres, también sano, robusto, bien parecido y que, como ella, sepa leer y escribir y que no la exceda en edad de dos a ocho años; siendo preferidos los hijos de la misma ciudad de Salamanca o provincia y después los forasteros, pero todos establecidos en Salamanca y con preferencia en la calle del Jesús o parroquia a que perteneciera esta calle, con igualdad de condiciones.

—Salamanca, 18 de Julio de 1932.—El alcalde, **Casto Prieto Carrasco.**

**VIAJES**

—Han salido: Para Puerto de Béjar, la señora Iluminada Péix.

—De Horcajo de Montemayor para Sotoserrano, la señora doña Francisca Sánchez Requejo, con su familia.

—De Adecipreste para Argañán de Sayago (Zamora), don Alejandro Marino Pilo, con su familia.

—De San Esteban de la Sierra para Maíllo, doña Rosario López.

—De San Esteban de la Sierra para Candelario, doña Regina Yuste.

—Para Veganzone (Segovia), la familia de nuestro particular amigo don Quinciano Borreguero.

—Han llegado: De Madrid, la señorita Joaquina Maldonado de Guevara.

—De Alcuéscar (Cáceres), acompañado de su esposa e hijos, el director de las graduadas de dicho pueblo, don Pedro Macías Moreno.

—De Gajates, don Emilio Anaya, con su familia.

—De San Martín del Castañar, y de paso para La Vellos, don Marceliano García Gallego, con su señora.

—De Membrijo (Cáceres), don Rufino Alonso Díaz.

—De Perales del Puerto (Cáceres), la distinguida señorita Josefa de Sena García, maestra nacional.

—De Gata (Cáceres), la gentil señorita Isolina García Moreno, maestra nacional de dicha localidad.

EL CORRESPONSAL

## NOTAS DE SOCIEDAD

**PARA ELLAS**

Hemos visto curiosas extravagancias, graciosas novedades, y aunando a unas y a otras, el buen gusto, que tiene por base la sencillez.

Entre las primeras se destacaban las combinaciones de rayas de mil colores, verdadera manifestación de locura. No es posible ver en movimiento uno de esos modelos sin marearse, y vistos en reposo hay que renunciar a estudiar la silueta, porque aquél "more magnam" de rayas en diversas direcciones produce efectos desastrosos.

Graciosísimas las pamelas a lo "Emperatriz", bajo las cuales aparecen los tirabuzones cortillos, precursores del moño.

Invito a mis lectoras a contemplar imaginativamente el modelo que voy a describir. Figura alta y esbelta, calzado de cuero blanco, vestido de crepón, muy pesado, blanco, hecho al bias, como si fueran dos pañuelos, colocando un pico en el pecho, el opuesto se corta para redondear el delantero; se coloca de igual forma en la espalda del segundo cuadrilátero y ambos se unen en los costados, ciñendo las caderas y dando el vuelo necesario para que resulte una falda aérea, sin exagerada amplitud. El cuerpo, sencillísimo, con mangas hasta el codo y reducida escote, tiene pañoleta de gasa, sujeta con una rosa como la que adorna la pañueta, y completan el conjunto los guantes largos de piel negra.

EL CORRESPONSAL

## NOTAS DE SOCIEDAD

**La confianza del país.**

El periódico de esta capital "El Correo de Zamora", recibió un telefonema de su agencia de información en Madrid, dando cuenta de unos rumores recogidos en Barcelona sobre la formación probable de un Gabinete formado por Lerroux, y dando los nombres de los probables ministros y respectivas carteras.

El telefonema fué expuesto en distintos escaparates, y al circular la noticia, la gente se echó a la calle, formando enormes colas para enterarse del notición, y tomando nota del nuevo probable Gobierno, como si se tratase de los números de la Lotería de Navidad.

Luego el público, formando diversos grupos, se dedicaba al comentario, denotándose en todos los rostros una gran satisfacción.

**Muchacho ahogado.**

En la villa de Fermoselle, y en una finca denominada Las Fuentes, tuvo la desgracia de caerse en un pozo el joven de doce años de edad Jesús Peña Iglesias.

Se trató de prestarle auxilio, pero al ser extraído, era ya cadáver.

**Paco Manzano.**

Se dice que el próximo domingo, día 24, torreará en la plaza de toros de Salamanca el novillero zamorano Francisco Manzano. "Chico de la Botica".

De ser cierto, serán bastantes los paisanos de Paco Manzano que se trasladan a la ciudad del Tormes, para aplaudir al novel artista en una de las plazas de más categoría de la República.

**Verbenas.**

Durante estos días, y en la "Avenida de la República", se han celebrado las verbenas del Carmen, que, a pesar del tiempo invernal que atravesamos, han estado bastante concurridas.

**Maíllo Mejora.**

El concejal de este Ayuntamiento don Manuel Alonso Maíllo, herido en los sucesos desarrollados el viernes último con motivo de una sesión municipal, sigue mejorando, y en su domicilio está siendo visitadísimo, pues ha desahogado, interesándose por su estado, gran parte de la población.

EL CORRESPONSAL

## ZAMORA AL DIA

**La confianza del país.**

El periódico de esta capital "El Correo de Zamora", recibió un telefonema de su agencia de información en Madrid, dando cuenta de unos rumores recogidos en Barcelona sobre la formación probable de un Gabinete formado por Lerroux, y dando los nombres de los probables ministros y respectivas carteras.

El telefonema fué expuesto en distintos escaparates, y al circular la noticia, la gente se echó a la calle, formando enormes colas para enterarse del notición, y tomando nota del nuevo probable Gobierno, como si se tratase de los números de la Lotería de Navidad.

Luego el público, formando diversos grupos, se dedicaba al comentario, denotándose en todos los rostros una gran satisfacción.

**Muchacho ahogado.**

En la villa de Fermoselle, y en una finca denominada Las Fuentes, tuvo la desgracia de caerse en un pozo el joven de doce años de edad Jesús Peña Iglesias.

Se trató de prestarle auxilio, pero al ser extraído, era ya cadáver.

**Paco Manzano.**

Se dice que el próximo domingo, día 24, torreará en la plaza de toros de Salamanca el novillero zamorano Francisco Manzano. "Chico de la Botica".

De ser cierto, serán bastantes los paisanos de Paco Manzano que se trasladan a la ciudad del Tormes, para aplaudir al novel artista en una de las plazas de más categoría de la República.

**Verbenas.**

Durante estos días, y en la "Avenida de la República", se han celebrado las verbenas del Carmen, que, a pesar del tiempo invernal que atravesamos, han estado bastante concurridas.

**Maíllo Mejora.**

El concejal de este Ayuntamiento don Manuel Alonso Maíllo, herido en los sucesos desarrollados el viernes último con motivo de una sesión municipal, sigue mejorando, y en su domicilio está siendo visitadísimo, pues ha desahogado, interesándose por su estado, gran parte de la población.

EL CORRESPONSAL

## NOTAS DE SOCIEDAD

**CRONICA DE HOLANDA**

**ESENCIA HOLANDESA**

La Frisia (casi un círculo de 30 kilómetros de radio) es en Holanda el núcleo ganadero de mayor importancia. Se calcula existen más de doscientos mil vacas solamente en esta parte de nuestra nación. Así se puede asegurar que en Holanda septentrional se producen anualmente 300 millones de kilogramos de leche. La Frisia produce ella sola en el mismo tiempo 800 millones. Ciento veinte fábricas, en su mayoría explotadas por cooperativas ganaderas, se dedican en Frisia a la elaboración de productos lácteos, obteniendo 45 millones de kilos de queso, 17 de mantequilla y varias decenas de millones de leche en polvo y condensada. Esta es nuestra esencia y en ella interviene por igual el cuidado del patrón y el rendimiento de la vaca de Frisia.

Gran sorpresa nos ha producido la actitud de Francia hacia España, estableciendo la contingentación y a este propósito recordamos lo que sucedió también con nuestros productos en dicho país, pero merced a una propaganda tenaz y justificada hemos podido conseguir que esa contingentación haya desaparecido y en algunas está ya próxima a desaparecer. Todo es cuestión de tenacidad y de buena política consular; allí donde se encuentre un interés holandés sacrificado, en el momento encuentra un apoyo decidido por parte de todos y lo mismo debiera hacerse en España, con lo que se conseguirían dos cosas: respeto y consideración.

También el partido socialista holandés se está organizando y ya anuncia varias actuaciones durante los meses veraniegos. Claro es que nos figuramos que aquí no puede prosperar mucho porque ni el campesino ni el pequeño industrial son elementos adictos al movimiento socialista; sin embargo, tiene algún núcleo importante en los puertos por la gente de mar. Durante los meses de Agosto y Septiembre prepara mítines en Breda, Maestrich, Arhem, Eusechede y Gronings.

La Bolsa de Amsterdam ha llevado una dirección independiente, como la semana precedente de la de Nueva York. A pesar de que en el transcurso de los días han sido algo débiles las cotizaciones, sin embargo, ha mantenido el mercado una firme resistencia, con lo que ha podido llegar a una conclusión de semana bastante mejorada, ya que existe una tendencia más favorable en cuanto a la Conferencia de Lausana, con respecto a las demás. Las acciones azucareras, aun cuando el precio del azúcar ha tenido una ligera reacción, se cotizan sin su nivel acostumbrado. La Handelsvereeniging de Amsterdam ha tomado en consideración retener el 5 por 100, por dicha causa, ya que es una de las entidades azucareras de mayor importancia.

Con motivo de la Asamblea de accionistas de la Royal Dutch no se ha dado a la publicidad ninguna comunicación que permita el conocimiento exacto de la posición de dicha entidad. La atmósfera, sin embargo, alrededor de esta junta general, ha sido verdaderamente agradable y goza de un gran optimismo. Las obligaciones alemanas, en primer lugar el plan Young, gozan de una tendencia favorable como consecuencia de una del aspecto inme-

EL CORRESPONSAL

## NOTAS DE SOCIEDAD

**FALLECIEMIENTOS**

Nuestro buen amigo don Vicente Merchán Acosta, dueño del Hotel Victoria, y su esposa, doña Serafina Escribano López, han pasado por el terrible dolor de ver morir a su hijo Vicente, preciosa criatura de diez y ocho meses de edad, que constituía la alegría de los suyos.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus afligidos padres, don Vicente Merchán Acosta y doña Serafina Escribano López; hermano, Manolo; abuelos: doña Manuela Acosta García, don Benjamin Escribano Iñigo y doña Luisa López Escribano, y demás familia del finado.

**FUNERAL Y SEPULIO**

Ayer por la mañana, se verificaron en la iglesia parroquial de San Martín, los funerales por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Eladia Acedo Sevillano, esposa de nuestro buen amigo, el médico don Francisco López Muélleres.

A las doce, tuvo lugar la conducción del cadáver, constituyendo ambos actos una demostración del sentimiento que la muerte de tan virtuosa señora ha causado en Salamanca.

El duelo fué presidido por don Ramón Acedo, don Juan Muélleres, el sacerdote don Francisco de Asis, don Francisco Arroyo, don Agustín de Asis, don Agapito González y un padre Capuchino.

Detrás del coche fúnebre marchaban numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido a la atribulada familia de tan piadosa y caritativa señora.

**VARIAS**

Hemos saludado entre nosotros a nuestro querido amigo y paisano el magistrado don Santiago Alvarez.

**TALLERES RAFOLS.**—Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

EL CORRESPONSAL

## IMPRESIONES TAURINAS

**EN EL CAMPO CHARRO**

**Pepe Gallardo en Coquilla.-Barcelona-Madrid-Salamanca-Madrid-La Linea.-Ilusiones; deseos; ciertos; jacas; autos....**

Desde hace pocos años, el torero que marcha hacia la cumbre, aspira—es una modalidad nueva—a ir pronto a Salamanca y hospedarse en una de sus aguerías.

Antes era su ilusión el caballo, quizá el coche con un par de jacas andaluzas que llamaran la atención con su airoso trote por las calles de Madrid; desde luego, en aquellos tiempos y en estos, la cuenta corriente y el cortijo.

Hoy, en virtud del cambio de los tiempos y de las costumbres, el caballo y las jacas se han transformado en muchos caballos de fuerza encerrados en un motor.

Con el auto, la jaca campera, siempre en el campo, para acosar y derribar, bien vestido de corto por Morales (Sevilla). Y sobre todo esto, o con todo esto, ir al campo charro, donde sabe que la hospitalidad es señorial y democrática, cordial y cariñosa.

Tan pronto como el muchacho fué halagado por la fortuna; tan pronto como recibió las primeras ovaciones y las primeras orejas, y las crónicas de los periódicos le parangonaron con Joselito y con Belarmon, y con los Bombitas, Machaquito y Guerrita, el "nefito enfía" su ilusión con su viaje a los campos salmantinos. Si no los conoce, porque oyó contar maravillas de ellos y de los ganaderos, sus habitantes.

Si estuvo en ellos, en calidad de "aficionado desconocido", en las tapias de sus plazas y siempre al margen de los invitados, porque fué siempre su aspiración sentarse en la mesa del ganadero, con él, con su familia y amigos, entre los que

EL CORRESPONSAL

## IMPRESIONES TAURINAS

muchas veces hay periodistas que él quiere tratar y conocer, o mejor dicho, que le conozcan.

Pepe Gallardo, el puntero, la lumbrera novilleril de la temporada, andaluz él, nada menos que de Chiclana, va rápidamente camino de la gloria, y como va por este camino, va a Coquilla, que es uno de sus departamentos.

Toreó ayer en Barcelona, luego hoy a Madrid, por el auto de línea sigue a Salamanca y por el mismo procedimiento regresará a sado mañana a esta bendita villa del oso y del madraño, para seguir hacia La Linea, en donde torea el domingo la novillada de ferias.

La novillada de ferias, que el año próximo serán las corridas, porque el chielanero toma la alternativa en la Merced en Barcelona y va después a las ferias de San Miguel a Sevilla, y sigue y no para de torear corridas de toros que ya tiene firmadas, y si la suerte no se cansa, le faltarán fechas para atender las solicitudes.

No puedo resistir la tentación; no puedo esperar; dos días libres... pues a conocer el campo charro y a Pilarín y los señores de Coquilla.

Le acompaña su "alter ego" Angelito (es un decir) Monasterio, en verdad que no pudo elegir mejor introductor.

El próximo viaje lo hará en su automóvil, que le tenemos aún "garageado" porque así nos conviene; magnífico, de una de las mejores marcas, que no cito para que no parezca publicidad o propaganda de la casa. Es de los grandes, cerrado, flamante, hermoso. Le podemos poner a 140 por hora; pero ahora queremos ir más despacio, por eso no va en él; queremos que vaya "con el pie sentado" y sin bullanga ni alharacas.

Dije lo de vestido por Morales, porque es algo de buen tono, que indica más que la maestría del artista el buen gusto del "parroquiano". Pero esto es innato en este gallardo mozo.

Y cuando lleve su jaca, llevará la montura y la brida, y las espuelas que lleva usando ya mucho tiempo; no será todo nuevo y reluciente y relumbrante, como de rico-nuevo. (¿Verdad, don Antonio Pérez?..)

Le llevará cuando quiera, mejor dicho, cuando haya tiempo para pasear por nuestros campos, que ahora no hay tiempo más que para torear.

Y las largas veladas del invierno las aliviará con algún concierto de piano, porque sin ser un Paderenski, puede entretener a los "dilentantes"; pero yo sé que con lo que "arrebata" es con el capote, y más con la muleta y el estoque, que es el "busiliis" del torero.

Ya está en el campo charro la figura que se reveló esta temporada; que te sea tan agradable su estancia como nosotros preconizamos; al campo charro volverá como vuelve a todas las plazas donde torea; en éstas deja siempre admiradores; en aquéll dejará amigos... que es "aún" mejor.

Ya ve qué fácil le ha sido recorrer el camino hacia la gloria. Esta vez en automóvil; en el de línea y en el de Pauino...

EL CORRESPONSAL

## IMPRESIONES TAURINAS

**EL CORRESPONSAL**

**B. HELDER**

Holanda, Julio 1932.

(Prohibida la reproducción).

**SE VENDE** una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

EL CORRESPONSAL

## IMPRESIONES TAURINAS

**EL CORRESPONSAL**

**V. BEJARANO**

Julio, 19-932.

**"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA**

EL CORRESPONSAL

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

**IMPRESIONES TAURINAS**

**EN EL CAMPO CHARRO**

**Pepe Gallardo en Coquilla.-Barcelona-Madrid-Salamanca-Madrid-La Linea.-Ilusiones; deseos; ciertos; jacas; autos....**

Desde hace pocos años, el torero que marcha hacia la cumbre, aspira—es una modalidad nueva—a ir pronto a Salamanca y hospedarse en una de sus aguerías.

Antes era su ilusión el caballo, quizá el coche con un par de jacas andaluzas que llamaran la atención con su airoso trote por las calles de Madrid; desde luego, en aquellos tiempos y en estos, la cuenta corriente y el cortijo.

Hoy, en virtud del cambio de los tiempos y de las costumbres, el caballo y las jacas se han transformado en muchos caballos de fuerza encerrados en un motor.

Con el auto, la jaca campera, siempre en el campo, para acosar y derribar, bien vestido de corto por Morales (Sevilla). Y sobre todo esto, o con todo esto, ir al campo charro, donde sabe que la hospitalidad es señorial y democrática, cordial y cariñosa.

Tan pronto como el muchacho fué halagado por la fortuna; tan pronto como recibió las primeras ovaciones y las primeras orejas, y las crónicas de los periódicos le parangonaron con Joselito y con Belarmon, y con los Bombitas, Machaquito y Guerrita, el "nefito enfía" su ilusión con su viaje a los campos salmantinos. Si no los conoce, porque oyó contar maravillas de ellos y de los ganaderos, sus habitantes.

Si estuvo en ellos, en calidad de "aficionado desconocido", en las tapias de sus plazas y siempre al margen de los invitados, porque fué siempre su aspiración sentarse en la mesa del ganadero, con él, con su familia y amigos, entre los que

EL CORRESPONSAL

## IMPRESIONES TAURINAS

muchas veces hay periodistas que él quiere tratar y conocer, o mejor dicho, que le conozcan.

Pepe Gallardo, el puntero, la lumbrera novilleril de la temporada, andaluz él, nada menos que de Chiclana, va rápidamente camino de la gloria, y como va por este camino, va a Coquilla, que es uno de sus departamentos.

Toreó ayer en Barcelona, luego hoy a Madrid, por el auto de línea sigue a Salamanca y por el mismo procedimiento regresará a sado mañana a esta bendita villa del oso y del madraño, para seguir hacia La Linea, en donde torea el domingo la novillada de ferias.

La novillada de ferias, que el año próximo serán las corridas, porque el chielanero toma la alternativa en la Merced en Barcelona y va después a las ferias de San Miguel a Sevilla, y sigue y no para de torear corridas de toros que ya tiene firmadas, y si la suerte no se cansa, le faltarán fechas para atender las solicitudes.

No puedo resistir la tentación; no puedo esperar; dos días libres... pues a conocer el campo charro y a Pilarín y los señores de Coquilla.

Le acompaña su "alter ego" Angelito (es un decir) Monasterio, en verdad que no pudo elegir mejor introductor.

El próximo viaje lo hará en su automóvil, que le tenemos aún "garageado" porque así nos conviene; magnífico, de una de las mejores marcas, que no cito para que no parezca publicidad o propaganda de la casa. Es de los grandes, cerrado, flamante, hermoso. Le podemos poner a 140 por hora; pero ahora queremos ir más despacio, por eso no va en él; queremos que vaya "con el pie sentado" y sin bullanga ni alharacas.

Dije lo de vestido por Morales, porque es algo de buen tono, que indica más que la maestría del artista el buen gusto del "parroquiano". Pero esto es innato en este gallardo mozo.

Y cuando lleve su jaca, llevará la montura y la brida, y las espuelas que lleva usando ya mucho tiempo; no será todo nuevo y reluciente y relumbrante, como de rico-nuevo. (¿Verdad, don Antonio Pérez?..)

Le llevará cuando quiera, mejor dicho, cuando haya tiempo para pasear por nuestros campos, que ahora no hay tiempo más que para torear.

Y las largas veladas del invierno las aliviará con algún concierto de piano, porque sin ser un Paderenski, puede entretener a los "dilentantes"; pero yo sé que con lo que "arrebata" es con el capote, y más con la muleta y el estoque, que es el "busiliis" del torero.

Ya está en el campo charro la figura que se reveló esta temporada; que te sea tan agradable su estancia como nosotros preconizamos; al campo charro volverá como vuelve a todas las plazas donde torea; en éstas deja siempre admiradores; en aquéll dejará amigos... que es "aún" mejor.

Ya ve qué fácil le ha sido recorrer el camino hacia la gloria. Esta vez en automóvil; en el de línea y en el de Pauino...

EL CORRESPONSAL

## IMPRESIONES TAURINAS

**EL CORRESPONSAL**

**B. HELDER**

Holanda, Julio 1932.

(Prohibida la reproducción).

**SE VENDE** una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

EL CORRESPONSAL

## IMPRESIONES TAURINAS

**EL CORRESPONSAL**

**V. BEJARANO**

Julio, 19-932.

**"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA**

EL CORRESPONSAL

**Como una flor**

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta.

¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. -- No se vende a granel.



**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

**CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000,00**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930..... " 101.503.297,84**

**Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929..... " 1.302.500,00**

**CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2**

**(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)**

**Teléfonos: 1928 y 1299**

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIO:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITO DE VALORES.**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 % anual.

**CAJAS DE ALQUILER:** Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

**SUCURSALES:** Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarza de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

**Como una flor**

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta.

¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. -- No se vende a granel.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA JORNADA PARLAMENTARIA INTERESANTE, EN MEDIO DE UNA GRAN EXPECTACION

El señor Lerroux plantea el anunciado debate político

El Presidente del Consejo contesta al jefe radical, fijando la posición del Gobierno

EN LA SESION DE ESTA TARDE, EN LA CAMARA, HABLARA DON INDALECIO PRIETO

Antes de la sesión ENORME EXPECTACION

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde, la expectación en el Congreso, en las tertulias políticas y en todos los centros de reunión y en los alrededores de la Cámara, fué enorme.

En las salas de la Cámara, como en los cortos compactos y numerosos, formados en torno de la Cámara, se veían personas de todas las clases sociales, y entre éstas a caracterizados socialistas, republicanos, conocidos, y una gran parte de jóvenes.

LA ORIENTACION DEL GOBIERNO

En los pasillos de la Cámara se supo que el Gobierno, en el Consejo de ministros que celebró esta mañana, había tratado ampliamente del resultado que pudiera tener el debate político.

UN INCIDENTE LAMENTABLE

En uno de los grupos de diputados se encontraba el radical señor Guerra del Río y el socialista señor Villarrubia. Entre ambos giró la conversación acerca de la actuación de algunos alcaldes en pueblos de la provincia de Toledo.

El señor Villarrubia dijo al señor Guerra del Río: —No hay derecho a censurar a los alcaldes socialistas, cuando ha habido en Toledo un gobernador radical, que aún tiene facturas por pagar en aquel Gobierno.

El señor Guerra del Río le replicó: —Eso es una insidia que no estoy dispuesto a consentir.

Y acto seguido se abalanzó sobre el señor Villarrubia, abofeteándole.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

La minoría radical socialista se reunió y ante ella informaron don Mardelino Domingo, y don Alvaro de Albornoz, de los acuerdos que había adoptado el Gobierno en el Consejo de esta mañana.

En la minoría se convino que si durante el debate político era aludido, interviniese el señor Gordón Ordaz, el cual expuso ante sus compañeros los puntos de vista de su intervención.

SUEÑAN LOS TIMBRES

Momentos después comenzaron a sonar los timbres, llamando a sesión a los diputados.

En los pasillos, como aún no había llegado el señor Lerroux, siguieron bastante grupos.

LEGA EL SEÑOR LERROUX

tas le rodearon, y el señor Lerroux exclamó: —¡Qué expectación!

—Como nunca—le replicaron. —Yo me refiero a la mía. Soy yo el que viene con una gran expectación.

—Por aquí, la que hay es la que usted despierta. Es mayor que la que rodeaba a su discurso de 21 de Febrero.

—Pues, no sé si habrá motivo. A lo mejor no pasará nada. No sé si hablaré, aunque si se planteará el debate. No le quepa a usted duda. Pero no sé por qué, yo vengo de caza, traigo mi escopeta, y si pasa la perdiz, disparo.

—¿Trae usted reclamo? —No, sin reclamo. Ahora, permitan ustedes que pase al salón de sesiones para calmar la ansiedad de las tribunas, no vayan a creer que me he puesto enfermo.

Seguidamente, el señor Lerroux pasó al salón de sesiones, quedando los pasillos desiertos de diputados.

La sesión AL COMENZAR...

A las 4,05 de la tarde abre la sesión el SR. BESTEIRO. Gran concurrencia en escaños y tribunas.

En el Banco azul, los ministros de Marina, Gobernación y Trabajo. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Después de varias enmiendas y ligero debate, se aprueba el dictamen sobre la anulación del contrato con la Compañía Trasatlántica.

El MINISTRO DE ESTADO sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

LLENO COMPLETO. EXPECTACION

Entra en la Cámara el SR. LERROUX, produciéndose un movimiento de expectación.

El señor Lerroux ocupa su escaño con la minoría radical. Minutos después entran los ministros que faltaban.

En el Banco Azul, está el Gobierno en pleno. La Cámara, abarrotada de diputados y las tribunas, atestadoas.

Discurso del señor Lerroux

El SR. LERROUX: Un acto de cortesía me ha obligado a formular la pretensión de dirigir esta interpelación al Gobierno, para que no pareciera una sorpresa. Y también me ha obligado a ello la consideración con que yo trato a todo el mundo, incluso a mis adversarios, aún aquellos que han rebasado aquellos límites y se han declarado francamente mis enemigos.

En el Banco Azul, está el Gobierno en pleno. La Cámara, abarrotada de diputados y las tribunas, atestadoas.

La expectación es enorme. El MINISTRO DE HACIENDA lee unos proyectos de Ley.

EL SEÑOR LERROUX PIDE LA PALABRA

El SR. LERROUX pide la palabra, causando sensación en la Cámara.

El SR. BESTEIRO: La tiene su señoría.

El SR. LERROUX: Ruego a la Presidencia que me llame la atención si me extiendo demasiado en mis palabras.

El SR. BESTEIRO: Dada la importancia que debe tener el asunto que va a tratar su señoría, puede disponer de todo el tiempo que desee.

El SR. LERROUX: Solicito de la Presidencia que me señale el momento en que yo pueda explicar una interpelación al Gobierno.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: El Gobierno acepta la interpelación que anuncia el señor Lerroux, y está a su disposición.

El SR. LERROUX: Se han producido dos hechos de extrema gravedad, que no se pueden sustraer. En Zaragoza, yo pronuncié un discurso, y después se ha publicado un manifiesto socialista de indudable gravedad. Se trata de un documento, al cual dió el Partido Socialista carácter oficial, y que contiene afirmaciones que afectan no sólo al Derecho Constitucional, sino también a la dignidad de esta minoría. Por eso me interesa que este asunto tome estado parlamentario.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: El Gobierno está a la disposición del señor Lerroux, para aceptar inmediatamente la interpelación que le sea dirigida.

El SR. BESTEIRO: Esta presidencia está también a la disposición del Gobierno y de la Cámara.

actualmente ministro, el señor Giral, hizo manifestaciones contra la continuación de los socialistas en el Gobierno. (Grandes rumores.)

En la reunión del Consejo de Alianza Republicana, se convino en que sería conveniente el apartamiento de los socialistas en el poder, y en caso de que no pudiera ser, por lo menos que variasen de carteras.

Me interesa hacer constar que ya entonces había un estado de opinión que manifestaba su alarma, provocada por la influencia de los socialistas en el Gobierno. Yo no creo que esta alarma se debiera a la política socialista.

Las causas son otras y varias, pero la opinión la achacaba a esa. Entiendo siempre que estas Cortes tenían una misión mínima y otra misión máxima: la máxima, terminaba con la elección de Presidente de la República. Ciertamente, en ellas colaboré, y recabo la responsabilidad de todos los actos.

responsabilidad en el Gobierno y acaso con más tesón fueron los que defendieron la solución de que otros ministros cambiasen de cartera.

Lo que he dicho en Zaragoza no ha podido sorprender a nadie. En síntesis, yo dije: —Ha llegado la hora de que los socialistas abandonen el Gobierno—. Algunos añaden que hice un requerimiento apremiante y urgente para que el Gobierno plantease su dimisión. Yo no estoy muy seguro de que yo tenía fe en esa solución, pero yo dije una consecuencia; pero yo dije la seguridad de que nada más lejos de mi ánimo que el propósito de llegar al Gobierno. ¡Sé cuántas son las dificultades con que el Gobierno tiene que luchar! Me imagino que si el señor Presidente del Consejo de ministros tuviera una manera de declinar el compromiso de honor, difícil de declinar, porque es compromiso de honor y apartarse de sí esa copa de amargura, lo habría hecho; pero tengo también el convencimiento de que el Poder se reclama, se pide, se exige, cuando se cree que el que lo está ocupando no puede continuar, sino con grave daño del país. Y yo os digo: Que creo que en esa situación se encuentra actualmente el Gobierno. (Rumores.)

Una de las satisfacciones más grandes de mi vida, después de tantos años de servicios a un ideal, es la de haber podido presentar comisiones oscuras e ignoradas, servicios callados a la República, que han servido para librarla de serias dificultades. Pero os aseguro que de ninguno me sentiré más satisfecho como del que acabó de hacer en Zaragoza, al pronunciar el discurso que allí pronuncié.

Os debéis de dar cuenta de cuán graves son las dificultades que yo tengo que sortear. Vienen a mí solicitudes de quienes se creen perjudicados; lastimados, perseguidos, pensando que ambiciono sustituir al jefe del Gobierno. Hacer frente a esas solicitudes para que todo el mundo sepa que yo pretendo más que servir a la República, tiene también sus dificultades y peligros. Lo sabe muy bien el jefe del Gobierno, porque cuando me he acercado personalmente por medio de otras personas a advertirle de ciertos peligros, pudiera ser que yo estuviera en estado de alarma, se me hubiera podido calificar de derrotista, si mis suposiciones no se confirmaban.

La natural confianza del señor Azaña, engrimiento lógico en persona a quien tanto ha asistido la suerte, le hacía recibir estas noticias llenas de dudas. Se me ha puesto en uno de los juicios más graves de mi vida, porque al exigirseme que con las denuncias diésemos los nombres de las personas comprometidas, al no darlos, si esos anuncios se realizaban, me ponían en condiciones de que se supiera que, habiendo podido evitarlo, no lo hice, porque no completé la denuncia con una delación; una delación es muy buena para la policía, pero eso no concuerda con mi conciencia. Yo no delato a nadie.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Yo no lo exige.

El SR. MARTINEZ BARRIOS pronuncia palabras que no se oyen.

El SR. PEREZ MADRIGAL interrumpe y la Cámara le abuchea.

El SR. BESTEIRO: Voy a dirigir un ruego a señor Pérez Madrigal: Que mientras se tramite este asunto, se abstenga en absoluto de interrumpir. (Grandes aplausos.)

El SR. MARTINEZ BARRIOS: He contestado al señor Azaña porque me ha aludido.

El SR. LERROUX: Cuando se formula una denuncia de esa clase, la responsabilidad corresponde a todos. Yo, que he procurado prestar estos servicios, creo que presté otros de la misma índole con mi discurso de Zaragoza. El señor Presidente del Consejo de ministros es insensible a una cosa que está en la conciencia de todos. Esos peligros, de cien veces, se realizan una. Llamo la atención sobre la posibilidad de que uno de esos peligros se exteriorizara, aun frustrado. A la República le importa que eso no ocurra. A eso obedeció mi actuación.

Siento que el Partido Socialista pueda aparecer como "cabeza de turco". Pero para mí sería satisfactorio el sacrificio del Partido Radical, si con él se reincorporase el alma nacional, que se está divorciando de nosotros. Las circunstancias son apremiantes; por eso es incongruente el manifiesto socialista.

Porque aludí al señor Presidente de la República, se ha dicho que yo intentaba un golpe de Estado. ¿Cómo se puede obsecar vuestra inteligencia, hasta el punto de no comprender que no hay otro procedimiento? Yo no cominaba a nadie. Requerir, no es cominar. Irse a decir al oído, a espaldas de la opinión, es una intriga. (Voces en los radicales: Muy bien.) Yo no puedo acudir más que a la tribuna parlamentaria o a la pública.

En vuestro documento (dirigiéndose a los socialistas), se hacen conminaciones y amenazas a la más alta representación del Estado. Directamente, no; pero ya el señor Largo Caballero había dicho que ante un Gobierno presidido por mí, hasta la guerra civil. (El SR. LARGO CABALLERO, desde el Banco Azul, hace signos negativos con la cabeza.) Esto, que no fué más que un arranque personal, es lo que se repite en el manifiesto.

En ese documento se hacen alusiones a relaciones más o de esta minoría, con un hombre que está "sub júdice", procesado por una comisión parlamentaria. ¿En qué fundas esa acusación, que habéis lanzado sobre un hombre a quien habéis querido hacer Presidente de la República? Eso estáis obligados a explicarlo aquí. Si tenéis pruebas, arrojadme de la Cámara. ¿No veis que con ello el mayor daño lo hacéis a la República? ¿Vais a empezar una

campaña de difamación arrojando sobre los valores morales, entre los que me honro en figurar? Para hablar conmigo, es necesario ponerse de pie y mirarme a la cara. (Grandes rumores.)

Si he tenido culpas, he pasado mi Jordán, y no sólo los obreros tienen un pasado de sufrimiento. También otros hemos tenido nuestra calle de la Amargura. Por eso tengo el derecho de que se me permita lo que a los mayores pecadores: de una manera franca y no entre líneas.

No se puede decir incidentalmente que existen relaciones entre el hombre que he aludido y nosotros, que si no la represento aquí, represento la mayoría en la calle. (Grandes rumores.)

El documento plantea una grave cuestión: un partido representado en el Gobierno hace en un manifiesto afirmaciones que el Gobierno tiene que recoger o rechazar. Lo que no puede hacer es inhibirse. Si el Gobierno se hace solidario de esas afirmaciones, la minoría radical tiene que adoptar actitud para que no se la atropelle.

En cuanto a las acusaciones de orden moral, corresponde rectificarlas o ratificarlas a los representantes socialistas. Tienen que probar las acusaciones, y en este caso, el jefe de esta minoría, debe ser irradiado de esta Cámara, como lo fueron otros dos diputados.

No prolongaré mi discurso. Esperaremos todos, toda esta minoría radical, dispuestos a contestar con firmeza y decisión a todas las provocaciones. (Aplausos en la minoría radical.)

Contestación del Jefe del Gobierno

El SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Me produce satisfacción poder contestar al señor Lerroux, y resolver sus dudas sobre la situación política actual, con la esperanza de que esclarecerán ante las Cortes el embrollo producido por la impresionabilidad del pueblo español.

Estamos en el crítico debate político tradicional. Y aunque no parece posible que haya de producir efectos parlamentarios, al Gobierno esta polémica no le causa sino satisfacción.

Es evidente que estos discursos son beneficiosos y fecundos, porque a costa de herir sentimientos políticos, van estructurando las fuerzas políticas republicanas, marcando las rutas por las que debe marchar la política.

Importa mucho no confundir la República con la política republicana. Cuando entremos en ásperas disputas, no debemos sospechar que ponemos en tela de juicio el régimen republicano. La República es para todos los españoles, aunque haya muchos que no la quieren. Pero si quieren combatirla, habrán de seguir los cauces legales para ello. También la Constitución es para todos; sin embargo, ya la Constitución nos parte en bandos, y la razón es clara: porque hay republicanos a quienes no les gusta la Constitución, y tienden a su rotación, más tarde o más temprano.

Ahora bien, dentro de la Constitución, nosotros nos agrupamos según nuestras opiniones. Al enfrentarse un hombre o un partido con un problema, no piensan en su interés personal, sino en el bien general. De suerte que cualquier política tiene que ser nacional en sus fines, propósito y armas.

Si esto es así, difícil será, en cambio, que lo sea en sus medios o en sus mandos. Cuando un problema excede de los límites de un partido y atañe a los intereses de la nación, es obligado y fácil que se produzca unanimidad. Pero entonces, el problema deja de ser político. Un ejemplo: Para defender la integridad de España, todos los españoles estaríamos unidos, pero es que el problema sale de estos límites, y es ya, una necesidad. En cambio, para mantener la República, sólo estaríamos juntos los republicanos, pero no contaríamos con los monárquicos. Ahí aparece la política.

Hay dos modos de hacer política nacional; deponer los partidos aquellas cosas que, siendo en ellos importantes, chocan con conceptos

na, es cierto que algunos combatirán la colaboración de los socialistas, mientras que yo me mostré partidario de esa colaboración. El señor Lerroux, aunque reconociendo el sacrificio del partido radical, también estimó que debía ser así.

Surgió la crisis, y al encargarme de formar Gobierno, fui a casa del señor Lerroux a darle cuenta. Marché a mi casa, para preparar la lista, y el señor Lerroux me dijo que tendría que reunir a su minoría, y luego, al ministerio, me llevó la nota en la que me anunciaba su abstención.

Yo visité al Presidente de la República, para declinar su encargo de formar Gobierno, y el señor Presidente me dijo: "Si puede usted formar un Gobierno que tenga mayoría parlamentaria, fórmelo". Y por eso estoy gobernando con nosotros los socialistas. Y ahora, los radicales, que no quisieron gobernar con los socialistas, estiman que tampoco nosotros debemos gobernar con ellos.

Los socialistas no gobiernan en socialista, porque no tuvieron para ello la mayoría parlamentaria. No existe preponderancia del partido socialista.

La Ley Agraria la elaboró el Gobierno, sin más ingerencia de los ministros socialistas que las discusiones en el Consejo. Y esta Ley es del programa mínimo, porque si no, ¿qué entendéis que es una revolución?

La Ley de Delegados de Trabajo es sólo la estructuración para imponer la legislación social.

El Gobierno, para mantener el orden público, no necesitó la Ley Marcial. No hizo ni un mártir, ni un héroe, ni una víctima. La paz reina en España. Para mantener el orden, no hay que hacer barbaridades.

Estas Cortes vivirán hasta que haya un Gobierno que pueda gobernar a España. Se han formado con ellas dos mayorías. Igualmente se pueden formar otras. Lo digo para que no se líghe la vida de este Gobierno a la de estas Cortes.

El Gobierno, cuando haya cumplido el programa trazado, dará por terminada su vida, salvo que nos derroten, o que el Presidente de la República nos retire su confianza. Lo que pase después, incumba a las Cortes y al Presidente de la República.

Puede ocurrir que gobierne una concentración republicana. Yo, desde aquí, no he ofendido a ningún partido ni persona, porque sé el valor que tienen las palabras cuando sobre uno pesa una responsabilidad. Sé medir mis palabras y diré al señor Lerroux, con todo el respeto que me merece, que el discurso de Zaragoza ha roto la posibilidad de dicha concentración, la ha puesto en sumo peligro. Sus afirmaciones rompen la continuidad política de la República.

Nos ha anunciado que colaborará con los hombres procedentes de la monarquía y entendemos que podrá gobernar cuando sancione su conducta la acción popular, no porque vaya a sacarlos de cesterío el señor Lerroux.

Otro de los errores del señor Lerroux en su discurso de Zaragoza ha sido convertir, un poco ligeramente, el problema nacional, un pleito local, tratándolo a la ligera, desconociendo incluso su posibilidad. Se ha hecho uso de un supuesto disgusto de una parte del Ejército, en forma que no puede admitirse. La política militar de la República la han sancionado la opinión y las Cortes. No se puede tocar, porque uno o dos hayan sido perjudicados en su carrera. La política republicana no puede estar jamás orientada a complacer a determinado cuerpo del Estado.

Se nos acusa de persecución religiosa, cuando no hemos hecho más que cumplir parte del artículo 26 de la Constitución, disolviendo la Compañía de Jesús. Las medidas contra algunos prelados ha sido cuestión de orden público.

En cuanto a la visita que me hizo el señor Martínez Barrios, diré que no debe manejarse la dictadura militar, que es un fantasma, pero que constituye una imprudencia, ahora, que el pueblo republicano va queriendo a los militares que cumplen con su deber. No puede acusarse de dictadores. Considero la dictadura como una hipertrofia de

la realidad. Nosotros somos unos dictadores que no sabemos salir de las Cortes.

El Gobierno, por ser de concentración, no puede ser responsable del manifiesto socialista, y si el manifiesto fuera anticonstitucional, yo lo condenaría. Pero se trata de la respuesta a lo que se supo dicho por el señor Lerroux en Zaragoza. Si no lo dijo, cae por su base la respuesta.

Un partido republicano importante dice que este Gobierno debe disolverse para que no continúen los socialistas. Nosotros, los republicanos que estamos en el Poder con los socialistas, creemos que eso no es oportuno, y los socialistas dicen lo mismo.

Mientras tengamos mayoría y no nos falte la prerrogativa presidencial, tendremos que desarrollar nuestra obra, que comprende el Estatuto, la Reforma Agraria, la Ley de Orden Público, la Ley Electoral, y alguna otra cosa que anda por ahí. (Risas).

Nosotros somos plenamente parlamentarios, y damos facilidades para que se nos derrote. Pero no

podemos acceder al ruego de una minoría que nos diga: ¡Vete!

Estimamos en lo que vale la necesidad de una oposición. Las minorías que la ejerzan deben acostumbrarse a que haya un Gobierno capaz de gobernar con el Parlamento. Es el primer caso que se da en España de un Gobierno que gobierna así.

Nosotros nos rendimos a la razón, pero no a la imposición, y menos a la maniobra.

Se habla de cordialidad entre los republicanos, y esta palabra me suena a charanga. Lo que ocurre es que estamos desahituados al Parlamento por sufragio universal. No puede hacerse ya política a base del decreto de disolución. Hay que buscar la voluntad de los electores.

Todos los diputados republicanos tenemos el mismo origen, y este nudo no se desatará hasta que el sufragio elija nuevas Cortes. Lo que pasa, es que en España ya no hay rey, y es una cosa que algunos la olvidan. (Grandes aplausos en la mayoría).

Rectificación del señor Lerroux

El SR. LERROUX se levanta a hablar para rectificar y dice:

—Veo que el señor Azaña sigue con el criterio, que yo no comparto, de que basta con la mayoría de la Cámara para gobernar. Así ha pensado al discutirse el Estatuto catalán, esforzándose en hacer una mayoría parlamentaria, que está en oposición con la mayoría del país.

Este es un régimen basado en la opinión pública, cambiante todos los días y hay que atenderlo.

La República vino en medio de gran alegría, recibida por elementos que no la solicitaban. La Iglesia la recibió con agrado, porque ha aprendido en la experiencia ajena que la separación del Estado le puede ser favorable. Las reformas militares se recibieron con resignación.

La opinión pública no es hoy la de los primeros días. Hay una porción de vacantes de diputados a Cortes, y no se convocan elecciones, sin duda, porque el Gobierno teme que una coalición de derechas derrote a los diputados ministeriales. (Rumores).

El medio de comprobarlo sería convocar esas elecciones.

Es evidente que los Gobiernos se gastan, y éste tiene motivos para ello, por la importancia de los problemas que ha tramitado.

En la reunión del Consejo Nacional de Alianza Republicana, todos estuvieron en contra de la continuación de los socialistas en el Gobierno. El ministro de Marina, señor Giral, era uno de los convencidos.

Para mí, la palabra cordialidad significa mucho. Al contestarme el señor Azaña a mi discurso de Zaragoza, ha omitido algunas cosas, como lo relativo a la Confederación del Ebro, y en cambio ha dado una importancia que no tiene a lo de la Academia Militar General. Nada tiene que ver con las reformas militares, que yo aplaudo. No obstante, puede haber necesidad de una rectificación. Yo no he sido quien ha establecido la pugna entre dos poblaciones de importancia que desean lo mismo, sino el señor Azaña, al llevar la Academia General a Toledo.

Zaragoza ha invertido una gran cantidad de millones en prepararla alojamiento, y por eso entendi que debía devolvérsela. Pero no tengo inconveniente en declarar mi equivocación, si se me demuestra que estoy equivocado.

En cuanto al problema religioso, la oportunidad es lo esencial. Separada la Iglesia del Estado, y discutida la Compañía de Jesús, ¿qué necesidad había de arrancar el Crucifijo de ciertos establecimientos? (Rumores.) Muchos de los que rumoréan, no podrán presentar una vida laica en su casa, como la mía; pero se puede ser buen radical, buen socialista y buen católico. No censuro ninguna religión. Lo que yo censuro son los procedimientos. (Rumores.)

Yo he dicho que no haría ascos a los elementos que proceden de la monarquía para gobernar. ¿Se los ha hecho su señoría? Su señoría ha buscado los valores donde estaban y los ha encontrado; los ha llevado a su lado, y ha hecho muy bien su señoría. Yo admitiré aquellos elementos de valor que hayan accedido a la República, porque de la monarquía han procedido quienes han llegado a la Presidencia del Consejo de ministros. (Rumores).

La República nada perderá con sumar elementos que sean una garantía de continuidad. Yo aspiro a hacer un Gobierno radical, pero ya les he dicho a mis amigos que se preparen al sacrificio de ver ocupadas las plazas por otras personas. Su señoría, ante el manifiesto socialista, me ha hablado de dificultades para la unión de los republicanos, y yo voy creyendo en ellas. Y no lo sentiré por mí, sino

El SR. BESTEIRO: Entonces, se suspende el debate y lo continuaremos mañana por la tarde.

Se levanta la sesión a las 8,55.

El Gobierno celebra Consejo de ministros

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Según estaba anunciado, esta mañana celebró el Gobierno Consejo de ministros en la Presidencia.

En la entrada ni a la salida, los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas. Tan sólo el de la Gobernación dijo que habían sido detenidos todos los pistoleros que habían tomado parte en el asalto al Banco de Maribona, en Avilés.

La reunión empezó a las once y media y duró hasta cerca de las tres de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

GOBERNACION: Admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo el gobernador de Badajoz, don Zacarías Laguna.

Nombrando Gobernador civil de Badajoz, al teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, don Vidal Gil Girau.

Admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Lugo, don José López Pouza.

Nombrando Gobernador civil de Lugo, a don César Torres Martínez.

HACIENDA: Decreto sobre el cultivo del tabaco.

Expediente de tributación de Albacete.

Decreto sobre autorización a Mancomunidades de Diputaciones.

Crédito extraordinario para la Cárcel de mujeres.

Idem sobre la repoblación forestal.

GUERRA: Expediente de adquisición de material.

Idem adquiriendo terrenos para el acuartelamiento de la primera brigada de Infantería.

MARINA: Decreto autorizando un proyecto de ley para convertir en tal el decreto, organizando el Cuerpo Auxiliar Técnico de la Armada.

Idem sobre nulidad del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Idem pasando a la reserva o retirados del personal de la Armada.

Idem autorizando concurso para adquirir dos buques aljibes.

Idem para la adquisición de un buque planero.

Decretos diversos de personal.

Propuesta de mando para la flotilla de destroyers, a favor del capitán de Navío, don Guillermo Díaz.

Noticias del Extranjero

REANUDAN EL TRABAJO LOS METALURGICOS

Bruselas.—Los obreros metalúrgicos, que se hallaban en huelga, han reanudado el trabajo hoy en la mayor parte de las fábricas del país.

CONTRA LOS PRODUCTOS INGLESSES

Dublin.—Los habitantes de Dublin han encontrado esta mañana al despertarse que en todas las tiendas y casas de negocios había grandes cartelones con la inscripción siguiente: "Boicotear los productos ingleses".

LOS CAMPESINOS SE SUBLEVAN CONTRA LAS EXACCIONES FISCALES

Bucarest.—Comunican de Kishinau que los campesinos se han sublevado contra las exacciones del fisco, atacando a los recaudadores de contribuciones.

La Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden, practicando siete detenciones.

HOMENAJE A LOS MILITARES GUBERNAMENTALES

Lima.—Como homenaje a las víctimas militares de los sucesos de Trujillo, asesinadas por los revoltosos, las ciudades de Lima y Callao guardan luto.

En la capital se celebró una solemne ceremonia en memoria de los muertos militares.

Después del traslado ante una multitud enorme de los diez féretros que contenían los restos de los militares muertos en Trujillo, las tropas desfilaron ante ellos, mientras los cañones de la plaza disparaban 21 cañonazos.

En los edificios oficiales del resto de la ciudad del Perú, la bandera nacional fué izada con crepones negros.

EL PAPA E IRLANDA

Dublin.—En los círculos católicos se muestran muy satisfechos de la carta del señor Ladbury haciendo un llamamiento a la meditación del Papa en el conflicto angloirlandés. Uno de sus órganos más importantes, el "Standard", publica un editorial, que refleja, según parece, los puntos de vista de los obis-

pos irlandeses acerca de encontrar un método de arbitraje.

UN MISIONERO Y SU FAMILIA, ASESINADOS

Tokio.—Noticias recibidas de Hanké anuncian que un misionero norteamericano, sus tres hijos y el "chauffeur" ruso que conducía el automóvil han sido asesinados por una partida de bandidos cuando hacían un viaje por Shin-Si.

Tan pronto como el cónsul norteamericano tuvo noticias del asesinato ha protestado ante las autoridades chinas, pidiendo el castigo de los culpables.

EL PROYECTO DEL SEÑOR BENES

Ginebra.—El proyecto del señor Benes, en su estado actual, lleva

conigo los puntos de un acuerdo relativo a la guerra química y bacteriológica, carros de asalto, artillería pesada y organización de control internacional.

El mismo proyecto especifica que las cuestiones políticas son reservadas, y fija el fin de la tregua de las armas, para cuando termine la Conferencia.

Entre los puntos que todavía no han sido definitivamente ajustados, figuran los relativos a la limitación de los depósitos militares y la supresión de la aviación de bombardeo.

Este documento servirá de base para las conversaciones que celebrará el señor Herriot con los miembros de las demás Delegaciones.

RIVERA

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

COMENTARIOS Y OPINIONES AL DEBATE POLITICO

El señor Lerroux volverá a hablar hoy para aclarar y precisar algunos extremos de su discurso

En la sesión nocturna de la Cámara continúa la discusión de la Reforma Agraria

Juicios y comentarios al debate político

EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones, preguntado por su opinión acerca de la sesión de la Cámara, dijo:

—Esto no ha sido un debate político. Por lo menos no ha sido un duelo a muerte, como se esperaba, sino a sable, y sin punta. Los oradores han estado a tono y han dicho cosas envidiosas.

Me parece bien la declaración hecha por el señor Azaña, de que la República no quiere nada con los monárquicos, porque así ellos lo entenderán bien.

EL SEÑOR LERROUX

Al salir del salón de sesiones el jefe del Partido Radical, fué rodeado por numerosos periodistas y diputados, y como el señor Lerroux fuese felicitado por su discurso y por su resistencia física, contestó:

—Hay que sacar fuerzas de flaqueza. Mañana volveré a intervenir, pues aún me he quedado, sin decir algunas cosas. Si no he recogido algunos extremos del discurso del señor Azaña, ha sido por olvido, y otros por no hacer interminable mi rectificación.

Un diputado dijo al señor Lerroux: —Ya ha hablado el señor Lerroux! Ahora, ¿a ver qué dice ya opinión pública?

Y don Alejandro respondió: —Viremos, pero conviene tener en cuenta la opinión, pide siempre cambios.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El diputado agrario, señor Royo Villanova, se expresó de la siguiente manera:

—Se ha visto claramente que el señor Azaña prefiere gobernar con los socialistas a hacerlo con los republicanos. Si Cánovas y Sagasta hubieran sustentado la misma teoría, hubiera habido medio siglo de monarquía.

EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX, ME HA PARECIDO ADMIRABLE.

EL SEÑOR FRANCHY ROCA

Por su parte, el diputado federal, señor Franchy Roca, juzgó el debate de la siguiente manera:

—El señor Lerroux me ha parecido que se ha mantenido en su discurso dentro de límites muy precisos, como yo esperaba.

Preguntado si creía en la eficacia de la manifestación a que había aludido el señor Lerroux, añadió:

—No creo que la unanimidad fuera tan absoluta como el señor Lerroux indica.

EL SEÑOR COMPANYS

—La segunda parte del discurso del señor Azaña, me ha parecido muy bien, y la rectificación del señor Lerroux, más que deficiente, lamentable.

Como resultado del debate creo que se están formando en España dos grandes partidos: uno, que sigue al señor Lerroux, y otro a la izquierda, que ha erigido como jefe al señor Azaña; El Gobierno sale fortalecido de este debate.

Yo soy testigo de mayor excepción y puedo asegurar que en Barcelona existe un estado de opinión de izquierdas, formidable, aunque no ha tenido representación en el país, al menos en los núcleos oficiales.

Si la obra del Gobierno no ha satisfecho a todos, es precisamente por haber empleado demasiada tolerancia con las derechas, que ellas traducen a su manera, y no agrada-

decen, sino que lo estiman como un signo de debilidad.

Estoy seguro de que si surgieran esas amenazas a que se ha aludido esta tarde, y cristalizaran en esa manifestación, se alzaría unánimemente un movimiento arrollador formidable de las izquierdas.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El diputado y jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, decía lo siguiente:

—El señor Lerroux ha estado muy bien. El señor Azaña se ha salido en algunos puntos de la discusión, empleando sofismas, como aquel de afirmar que el partido socialista no gobierna. Ahí está sí, no, la Reforma Agraria, que es un proyecto socialista.

Al señor Azaña no se le puede negar unas condiciones políticas extraordinarias y el que es un orador temible, por su carencia de apasionamiento y frialdad.

EL SEÑOR AZANA

El jefe del Gobierno fué rodeado en los pasillos de la Cámara por numerosos diputados y periodistas, felicitándole por el desarrollo del debate político y el señor Azaña se limitó a decir:

—Mañana, otra vez; pero esto ya está despuentado. Yo así lo creo, y así lo deseo.

SE NIEGAN A MANIFESTAR SU OPINION

Los señores Ossorio, Maura, Ortega y Gasset (don José) y Sánchez Román, al salir a los pasillos de la Cámara fueron interrogados por algunos periodistas, y se negaron a dar su opinión sobre el juicio que les había merecido el debate político planteado.

EL SEÑOR CORDERO

El diputado socialista, don Manuel Cordero, dijo a los periodistas lo siguiente:

—El debate no debe prolongarse, porque todo está resuelto ya. De llegarse al régimen de manifestaciones que ha propugnado el señor Lerroux, ya veníamos quien conseguía el mayor número.

SESION NOCTURNA DE LA CAMARA

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria

Madrid.—A las 10,50 abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Desanimación en la Cámara.

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria.

El SR. DIAZ DEL MORAL anuncia que se ha incorporado al dictamen el espíritu de una enmienda del señor Ossorio, que se discutió en la última sesión.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), defendiendo una enmienda que retira, después de unas explicaciones del señor Díaz del Moral.

El SR. OSSORIO expone el peligro que supone la aceptación de una enmienda del señor Rico Abello, a la Base sexta, porque entraña una injusticia jurídica y un error político, el disponer de tierras a los menores de familias nobles, heredadas o donadas.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ, expone las dificultades que existen para poder determinar la legalidad de las herencias o donaciones, ya que muchas proceden desde 1811,

conigo los puntos de un acuerdo relativo a la guerra química y bacteriológica, carros de asalto, artillería pesada y organización de control internacional.

El mismo proyecto especifica que las cuestiones políticas son reservadas, y fija el fin de la tregua de las armas, para cuando termine la Conferencia.

Entre los puntos que todavía no han sido definitivamente ajustados, figuran los relativos a la limitación de los depósitos militares y la supresión de la aviación de bombardeo.

Este documento servirá de base para las conversaciones que celebrará el señor Herriot con los miembros de las demás Delegaciones.

RIVERA

de suceder que hoy no lo sean sus propietarios.

El SR. DIAZ DEL MORAL se muestra favorable a que se desheche la enmienda del señor Rico Abello, aunque con el dictamen sería imposible señalar los señorios.

Se acepta el voto particular del señor Feced, y se restablece el primitivo dictamen, anulándose la enmienda del señor Rico Abello.

Se retiran y rechazan enmiendas de los señores Casanueva, Camaño, Vecaños, Alonso de Armiño, Cid, Fanjul y L. de Clairac, y se levanta la sesión a la una y media.

Otras noticias

EN LA SESION DE HOY HABLARAN LOS SEÑORES DON MELQUIADES ALVAREZ, ORTEGA Y GASSET (DON JOSE) Y GORDON ORDAX

Madrid.—Al terminar la sesión de la noche, el señor Besteiro dijo a los periodistas que hoy, a las cuatro de la tarde, se reanudaría el debate político, con el discurso del ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto.

También es probable—dijo—que hablen don Melquiades Alvarez, don José Ortega y Gasset y don Félix Gordón Ordax, por la minoría radical-socialista.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS NO SE HABLO DE POLITICA

Madrid.—El ministro de Marina manifestó a los periodistas que el Consejo no se había ocupado de política, y que los asuntos que figuraban en la nota, habían ocupado mucho tiempo de la reunión ministerial.

COMENTARIOS A UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LLUIH

Madrid.—En los pasillos del Congreso se hicieron numerosos comentarios a las declaraciones hechas por el diputado señor Llull en Barcelona, aludiendo a una posible división de la minoría catalana.

Se cree que, en el caso de producirse, el peligro mayor podría ser para los catalanes, porque entonces las fuerzas políticas partidarias del Estatuto y las enemigas, se lanzarían a una campaña que perjudicarían los ideales autonómicos de Cataluña.

NUEVO GOBERNADOR DE ORENSE

Madrid.—El ministro de la Gobernación, dijo de madrugada a los periodistas, que había firmado el nombramiento de gobernador de Orense a favor de don Juan González Rodríguez, perteneciente a la "Orga".

EL CENSO ELECTORAL FEMENINO

Madrid.—El Director de Estadística, ha manifestado que está ultimada la confección del Censo Electoral femenino, que superará en número al de hombres.

Figuran en dicho censo 278.821 votantes.

CIRCULARES A LOS ALCALDES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha enviado circulares a los alcaldes, anunciándoles que les impondrá fuertes sanciones si discutieren actuaciones políticas.

EL PROYECTO DE CREACION DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

Madrid.—El señor Azaña ha manifestado que tiene ya terminado el proyecto sobre la creación del cuerpo de suboficiales.

RIVERA

ASOCIACION DE LA PRENSA

Solicitudes para los servicios de refrescos, churros, etcétera, para los próximos festivales

Cuanto industriales quieran instalar los servicios de ambigü, churros y otros, para los cuatro festivales que la Asociación organiza, y de los cuales, damos cuenta en otro lugar de este número, enviarán sus solicitudes y condiciones a las Administraciones de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO, antes del día 25 de los corrientes, que quedará cerrado el plazo de admisión.

BALNEARIO DE LIÉRGANOS (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON

GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

DESDE EL 6 DE JUNIO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos, y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 Médico director: Doctor Villalobos

LA INCAUTACION DEL CEMENTERIO

El auto del Tribunal Contencioso-administrativo decretando la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca...

En la sesión del Ayuntamiento, que publicamos en nuestro número de ayer, se trató de la resolución dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo...

Dicha resolución del Tribunal Contencioso Administrativo, dice lo que sigue:

Salamanca, quince de Julio de mil novecientos treinta y dos.

RESULTANDO: Que admitido a trámite el pleito contencioso administrativo a que esta pieza se refiere, se ordenó en relación con la materia de la presente pieza...

RESULTANDO: Que mandados unír los anteriores escritos y documentos a la pieza separada de su razón, se ordenó así bien, entregar las copias a las demás partes...

RESULTANDO: Que por el señor fiscal dentro del término de la nueva audiencia se presentó escrito estimando en el fondo del mismo sustanciamiento ante la nueva petición del recurrente...

RESULTANDO: Que por la representación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se presentó escrito en esta pieza separada expresando sustanciamiento a la suspensión...

RESULTANDO: Que por el procurador señor Salas Diestro en la representación del excelentísimo señor obispo de Salamanca...

Herniados Quebrados NOTICIAS

AHORA QUE PODRIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT...

En unas declaraciones hechas por el ministro de Agricultura argentino, ha declarado que el stock de trigo para la exportación es de 1.090.833 toneladas...

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales.

PIEL - VENEREO - SIFILIS LUIS S. VELASCO Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

PAN Y CARBON, 2 La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia del Consejo...

La aplicación de los contingentes de frutas ha dado lugar a que aumente y se agrave la molestia provocada entre los exportadores...

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diarrea - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Continúa subiendo lentamente el barómetro sobre toda la península pero aún actúan presiones débiles hacia la costa mediterránea.

El presidente de los Estados Unidos, mister Hoover, se ha dirigido al Tesoro, pidiendo que se reduzca su sueldo...

Lo acordaron y firman los señores anotados al margen, de que yo, el secretario, certifico.

conviene a nuestro derecho se requiera al alcalde o a la Corporación, o al menos a su representación...

si es que aquellos existieron, suspensión que en modo alguno podría llevarse en su caso a efecto por este Tribunal...

CONSIDERANDO: Que es asimismo evidente que la resolución recurrida cuya suspensión se solicita causa graves perjuicios a la parte demandante...

CONSIDERANDO: Que no estimándose que esa suspensión haya de ocasionar daños y perjuicios al Ayuntamiento...

CONSIDERANDO: Que conforme al artículo 261 del Estatuto Municipal, revalidado por Decreto de 16 de Junio de 1931...

CONSIDERANDO: Que además de los perjuicios de la índole principalmente moral y social auidados, aparece suficientemente comprobada en autos por las alegaciones...

CONSIDERANDO: Que por la representación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se presentó escrito en esta pieza separada...

CONSIDERANDO: Que por el procurador señor Salas Diestro en la representación del excelentísimo señor obispo de Salamanca...

CONSIDERANDO: Que por la representación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se presentó escrito en esta pieza separada...

CONSIDERANDO: Que por el procurador señor Salas Diestro en la representación del excelentísimo señor obispo de Salamanca...

CONSIDERANDO: Que por el procurador señor Salas Diestro en la representación del excelentísimo señor obispo de Salamanca...

ESCRITO DIRIGIDO AL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Tribunal Contencioso Administrativo ha dictado y notificado a las partes la siguiente providencia relacionada con el escrito que a continuación publicamos:

La providencia dice que "dada cuenta del precedente escrito, unase a los autos de su razón, entregándose las copias a las demás partes y pasen estos autos al señor Magistrado Ponente para resolución".

El escrito dice así: "Tomás Salas Diestro, procurador de los del Colegio de esta capital, a nombre y en representación acreditada—del excelentísimo señor don Francisco Frutos Valiente, Obispo de Salamanca...

Por eso entendemos que aquí extremo del auto debe ser aclarado en el sentido de no exigirse—para el cumplimiento de lo decretado en el auto—el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 100 de la Ley de lo Contencioso.

Se dispone en el auto que el Ayuntamiento debe cesar en actos de dominio y administración sobre el Cementerio católico y devolverlo con los libros, efectos y demás incautado...

Por todo lo expuesto superior al Tribunal, que teniendo por presentado este escrito con sus copias y por hechas las manifestaciones que contiene...

Ahora bien, en una disposición—en vigor—de la República, el artículo cuarto del Decreto de Gubernación de 16 de Junio de 1931 ("Gaceta" del 17, páginas 1445 a 1447), elevado a Ley por la de 13 de Septiembre último...

La intervención—ahora—del señor Gobernador, por virtud de lo expuesto, constituiría una usurpación de atribuciones prevista en el artículo 389 del Código Penal, párrafo segundo.

Tal es exactamente lo que ocurre con aquel precepto del párrafo segundo del artículo 100 de la Ley de lo Contencioso, el cual—por tanto—ha de estimarse derogado.

Cuando se dictó la Ley de lo Contencioso era la resolución del Gobernador el último trámite de la vía gubernativa o administrativa...

Suplico al Tribunal tenga por hecha esta manifestación y provea de conformidad. También es de justicia que igualmente pido en Salamanca, a diez y seis de Julio de mil novecientos treinta y dos—Lic. DANIEL SALAS.—TOMAS SALAS.—Rubricados,

NEGOCIO de café, bar y cervecería, lo traspaso por enfermedad de su dueño, instalado en el mejor sitio de Salamanca...

J. MORIÑIGO CASCON Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 24 Julio.

FLANDRIA 12 Agosto, CAP NORTE Tercera corriente, pts. 617.70. Tercera camarote, pts. 652.70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOEDO ISLA, Vigo, García Ollouqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición...

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. MAQUINAS SINGER PARA COSER. SALAMANCA: Quintana, 5 y 7. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN. PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 24 Julio.

FLANDRIA 12 Agosto, CAP NORTE Tercera corriente, pts. 617.70. Tercera camarote, pts. 652.70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOEDO ISLA, Vigo, García Ollouqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

DE BEJAR

La Diputación provincial entrega una bandera a la Coral Obrera Bejarana

En el amplio y hermoso Parque, tuvo lugar, en la mañana del domingo, el acto simpático de hacer entrega a nuestra Coral Obrera de una magnífica bandera, con que la obsequia la Diputación provincial.

A las once en punto, hora señalada para la fiesta, llegaron, en automóvil, el presidente de la Diputación, señor Marcos Escribano, con los diputados don Antolin Núñez, don Juvenito Casado y don Aristóteles González Riesco, y el secretario de la Corporación, señor González. Los esperaban, en las inmediaciones del Parque, el alcalde, señor Crespo, el alcalde accidental, don Claudio Casco, el concejal y diputado provincial señor Garrido, varios concejales y un numerosísimo público, que prodigó a nuestros visitantes un entusiasta recibimiento.

En la entrada del Parque se había construido, con flores, una artística inscripción, que decía: "Bejar, a la Diputación provincial". Las banderas del espíritu pasearon por las avenidas ocupadas por numerosas personas. En el templete, la Masa Coral, rodeando la bandera que le iba a ser entregada; a un lado, la rondalla "Unión Musical Bejarana", y al otro un grupo de Exploradores, al mando del instructor, señor Bonaldi, con sus respectivas banderas; al frente, la banda municipal, que interpretó a la llegada de las autoridades provinciales el Himno de Riego.

El conjunto era bonito, interesante; el motivo, de una sentida emotividad. La Diputación iba a premiar el calor fraternal con que los coralistas acogieron, un día, a los niños sin ventura del Hospicio. Y Bejar, por lo que tiene de auténticamente representativo de sus elementos populares, iba a agradecer el gesto cordial de los diputados y a alentar y a empujar hacia el éxito la naciente Masa Coral.

Habla, en primer término, el señor Marcos Escribano, que agradece el espléndido recibimiento que acaba de hacer Bejar a los representantes de la Diputación provincial, que viene a corresponder, con afanes de gratitud, a la gentileza de un pueblo de honrosísima historia liberal, que con toda entereza supo vibrar siempre. Recuerda los momentos de intensa emoción del 14 de Abril último, en que los niños acogidos a la Beneficencia provincial sintieron, acaso por primera vez en sus tristes vidas, el inmenso consuelo del amor al verse agasajados con cordialidad y cariño por estos obreros bejaranos. Recuerda, igualmente, la espléndida donación de los terrenos del Castañar, donde la Diputación está construyendo el magnífico edificio en que se instalarán aquellos niños para fortalecer y conservar su salud.

Y por todos estos motivos, la Diputación de Salamanca hace la donación de una bandera a la Coral Obrera Bejarana, como símbolo de gratitud y de cariño que envuelve con un cordial abrazo a todos los vecinos de esta ciudad.

El señor Marcos Escribano acaba su discurso con un abrazo al alcalde, y es colosamente aplaudido.

El señor Crespo habla a continuación y empieza por manifestar que su presencia allí es con la significación de Presidente honorario de la

EL MEJOR SERVICIO DE OPTICA OCULISTICA en Salamanca

Hijo de Esperanza González Doctor Médico, 28, frente al Banco de España PLATERIA Y JOYERIA

EL ADELANTO EN CANDELARIO

Anoche, reunidos amigablemente todos los jóvenes de la localidad, y alguno más forastero, en el Casino Unión Candelariense, se celebró la despedida de soltero de don Hilario Hernández, contable de una gran casa industrial de Vallejera.

El convite (pues para tal objeto fué la reunión) fué verdaderamente extraordinario, y ni que decir tiene que la animación y alegría fueron las principales características de la reunión.

Felicitamos nuevamente a don Hilario Hernández, al par que hacemos sinceros votos para que sea feliz en el nuevo estado que contraerá el venidero domingo.

Salieron para Plasencia, los distinguidos jóvenes Florencio Martín, Rafael González y Francisco Amador; para Madrid y Galicia, Martín Isla.

Ya se ha elaborado el cartel de las fiestas que hemos de gozar en esta villa en los días en que se conmemora a su patrona Santa Ana. Véanse los festejos:

Día 25.—A las ocho de la mañana, solemne fiesta religiosa.

A las cuatro de la tarde, grandioso festival taurino (previo permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, en el que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque tres hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Gonzalo Varona, vecino de Plasencia, por la siguiente cuadrilla: Espada, Blas Fabián (Avileno); sobresaliente, Justino Mayor (Saleri III); banderilleros, Francisco Alvarez (Rondanito) y Francisco Aguilar (Pacorro II).

Por la tarde, de seis a ocho y media, gran concierto en los jardines del Parque municipal y explanada de las eras, por la renombrada Banda municipal de Alba de Tormes.

Por la noche, animadísimo baile en los tres salones de sociedad y en el espacioso salón de la Fonda Simón.

Día 26.—De madrugada, toque de diana, por la expresada Banda de música.

A las nueve, solemne fiesta religiosa, en la que ocupará la cátedra sagrada el eminente reverendo doctor don Francisco García de Castro, siendo oficiada la misa por el renombrado sexteto Valdés, y cantada por un coro de señoritas.

De once a una, gran concierto por referida Banda de música, en los pasajes de las Escuelas.

Por la tarde, de seis a ocho y media, se organizará el tradicional y concurridísimo paseo en el Parque municipal, al que concurrirán bellas escritas ataviadas con el traje típico del pueblo, siendo amenizado dicho acto por tan renombrada Banda de música.

Por la noche, concurridos bailes de sociedad en los salones antes citados.

Día 27.—Por la mañana, diana y concierto, en la forma y sitio del día anterior.

A las cuatro de la tarde, segundo festival taurino, en el que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque tres hermosos novillos toros de la misma ganadería, por la siguiente cuadrilla: Espada, Justino Mayor (Saleri III); sobresaliente, Blas Fabián (Avileno); banderilleros, Francisco Alvarez (Rondanito) y Francisco Aguilar (Pacorro II).

La Banda de música ya citada amenizará los espectáculos taurinos con escogidas piezas de su extenso repertorio.

A la terminación, paseo y concierto, como en los días anteriores.

No faltará el clásico tamboril, habiendo organizado a tal efecto concurso de bailes, en el que tomarán parte parejas ataviadas con el tradicional traje de "choricero".

En el festival taurino de ambos días, se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros, teniendo muy en cuenta las siguientes:

Queda terminantemente prohibido bajar al redondel de la Plaza a más personas que las encargadas de la fiesta.

Asimismo se prohíbe arrojar al redondel toda clase de objetos que puedan perjudicar a los lidiadores.

C. TOIMIL

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias

No Más Espinillas Feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio



La ciencia demuestra ahora que cada poro dilatado provoca la irritación del cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon de color blanco—sin grasa—disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan, y la piel más áspera y oscura se vuelve suave y blanca.

La contribución sobre utilidades por riqueza mobiliaria

REGLAS PARA APLICAR LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

Por el Ministerio de Hacienda se ha dirigido una orden al director general de Rentas Públicas dictando reglas para aplicar las modificaciones introducidas en la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria. Dice así:

Al comunicar esa Dirección General a las Delegaciones de Hacienda, en circular de 22 de Abril del corriente año, las modificaciones introducidas en la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria por la ley de Marzo inmediato anterior así como las órdenes de este Ministerio, fechas 15 y 30 del mismo mes de Marzo, dictadas para la más recta observancia de algunos de los preceptos de dicha ley, las invito a que formularan ante ese centro las dudas que pudieran ofrecer la aplicación de tales preceptos y manifiesto el propósito de establecer la regulación de otras particulares de la propia ley que la experiencia pudiera aconsejar.

No han llegado a ese centro consultas de las oficinas provinciales acerca del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 6.º de aquella ley, no obstante referirse a la imposición de rendimientos que anteriormente no figuraban incluidos en la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria y hallarse determinada la vigencia y aplicación de esas disposiciones en la primera de las transitorias de la repetida ley, relativas a la citada contribución, y aunque ello pudiera suponer que no ha ofrecido dificultades la implantación de los nuevos gravámenes, es oportuno, con ocasión de haber finalizado en 30 de Junio próximo pasado el plazo de la moratoria concedida por el artículo 42 de la ley de Presupuestos vigente, hacer explícita declaración de la forma en que deben aplicarse los preceptos del mencionado artículo 6.º en su relación con las disposi-

La contribución sobre utilidades por riqueza mobiliaria

REGLAS PARA APLICAR LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

ciones generales de la ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

A tal efecto, y teniendo en cuenta que la imposición dispuesta por el artículo 6.º de que se trata sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas, y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, se establece como adición a la tarifa segunda de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria en el epígrafe a) de los a su vez adicionados a la misma ley por la de 29 de Abril de 1920.

Este Ministerio ha acordado: Primero. Se entenderá que rigen acerca del particular los preceptos de la expresada ley reguladora que se refieren a continuación:

a) El artículo 7.º, en cuanto a la obligación de las personas o entidades deudoras de aquellos rendimientos, de retener a los respectivos acreedores, en favor del Tesoro, el importe de las cuotas procedentes.

b) Artículo 8.º, en cuanto al momento a que ha de referirse la retención y a la responsabilidad solidaria de las personas o entidades obligadas a retener en concepto de segundos contribuyentes.

c) Artículo 12, en cuanto a la consideración del Estado como acreedor de tanto por ciento que le corresponde como participe en los rendimientos sometidos a esta imposición.

d) Artículo 16, en cuanto a las obligaciones que imponen a las personas y entidades que paguen por cuenta propia o ajena alguna utilidad como las de que se trata para que retengan y conserven en depó-

La contribución sobre utilidades por riqueza mobiliaria

REGLAS PARA APLICAR LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

sito el importe de la contribución con deducción del 1 por 100 de premio de recaudación; de que declaren a la Administración de Rentas públicas de la respectiva provincia, en la quincena siguiente al término de cada trimestre, las cantidades abonadas durante el mismo y la contribución a ellas correspondiente, y de que ingresen éstas, menos el indicado 1 por 100 de premio de recaudación, en la Tesorería de la misma provincia en la quincena siguiente a la antes consignada.

e) Artículo 26, en cuanto a las sanciones procedentes en casos de defraudación o de omisión de las declaraciones reglamentarias.

Segundo. Sin perjuicio de posibles y futuras reglamentaciones que permitan ajustar con mayor perfeccionamiento y según la experiencia aconseje, la exacción fiscal a las singulares características de los respectivos negocios, se observarán, con relación a la materia de que se trata, las siguientes normas:

a) La imposición de las sanciones que establece el artículo 26 citado en el apartado e), procederá en los casos de incumplimiento de las obligaciones a que el mismo artículo se refiere que ocurran después de publicada esta orden en el "Boletín Oficial" de la respectiva provincia, y tales sanciones no serán aplicables a las utilidades obtenidas por los respectivos conceptos desde primero de Enero del año corriente, siempre que sean declaradas a la Administración dentro del plazo de treinta días, a contar del de la publicación antes dicha.

b) Una vez presentadas por las personas naturales o jurídicas obligadas a ello las declaraciones a que se viene haciendo referencia, se procederá por la Inspección técnica a las comprobaciones pertinentes, correspondiendo a la Administración, en caso de que tales comprobaciones no puedan llevarse a efecto por causas imputables al contribuyente obligado a la retención, las facultades conferidas en el párrafo segundo del artículo 23 de la ley reguladora de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

CASA SOLARIEGA, situada en sitio céntrico de esta ciudad, bien orientada, de muy sólida construcción, con patio, jardín, dos galerías y hermosa escalera. Mide una extensión de 600 metros cuadrados, tiene cuatro viviendas independientes y se cede en condiciones muy ventajosas. Para informes y tratar, Agencia Oficial de Compra-Venta de Fincas, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

A. GARCIA 19-7-32. LEA USTED MAÑANA "EL ADELANTO"

SEÑORA: Le interesa a usted mucho, pero..... le interesa más a otras personas, SUS PEQUEÑOS para los cuales, dentro de breves días, se inaugurará una sección especial que hará sus delicias, en PARIS NEW-YORK

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar.



SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón -- Arlabán, 7 - MADRID

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 694,7. Sombra, 16,0. Mínima, 3,0. Seco, 15,0. Húmedo, 11,0. Viento NE-fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 4,6.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## "La Verbena de la Paloma"



Las señoritas Carmen Gallego y Teresa Fábregas, elegidas Susana y Casta, respectivamente, con la señora Josefa Sanz, señá Rita, y Enrique Cifuentes, que fué elegido Julián, para la verbena madrileña de "La verbena de la Paloma".

## LOS PROXIMOS FESTIVALES DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La gran velada pugilística : Partido de pelota : Las verbenas : Los días que se celebrarán los espectáculos

En primer término, ya de regreso la comisión que marchó a Madrid para realizar los contratos de boxeadores y petolaris, tengamos un sincero elogio y nuestra más cordial gratitud, para los señores que, en realidad, nos han proporcionado el éxito de las gestiones.

Don Salvador Munguira, este salmantino tan entusiasta y de una extraordinaria actividad, ha vuelto a darnos suficientes pruebas de su espíritu de organización, que ya inició en aquella magnífica excursión de la "Casa Charra" a Salamanca, puesto hoy al servicio de la Asociación de la Prensa, que tantos motivos de gratitud tiene para con él.

Salvador Munguira ha movido todos los resortes y todo el prestigio de que goza, para ponernos al habla con los más caracterizados elementos deportistas, hasta conseguir los contratos que nos proponíamos. Con Salvador Munguira ha tomado parte activísima en la labor, el joven y conocido jugador de la Unión Deportiva Salmantina, Tomás, que acompañó a nuestros compañeros, en sus trabajos de organización.

Los comisionados salmantinos no quisieron hacer ningún contrato en firme, hasta no ver el resultado del encuentro final, para el campeonato de Castilla, que tuvo lugar el pasado domingo, en el campo de la Ferroviaria madrileña.

Los combates finalistas habían despertado extraordinario interés en la afición madrileña, con los naturales apasionamientos. Los combates fueron presenciados por miles de espectadores, siendo los fallos acogidos con el mayor entusiasmo.

Y ya de este resultado, surgieron los contratos.

**Quiénes son los boxeadores que lucharán en Salamanca.**

La Asociación de la Prensa, al organizar este festival boxístico, ha querido poder ofrecer un programa completo y variado, y para ello, nada mejor que los más prestigiosos elementos "amateurs", que son los que verdaderamente llevan el mayor entusiasmo y los mejores deseos de éxito.

Al lado de estos "amateurs" que triunfaron el pasado domingo en Madrid, hay algunos profesionales y completará el programa una gran exhibición, de cómo se entrena un boxeador, por el gran entrenador Pablo de Juana.

De los encuentros del pasado domingo, destacó de una manera formidable, Celestino, que da la casualidad que es de la provincia de Salamanca. Su pueblo natal, Cabeza de Bajar, y su residencia, hasta hace próximamente diez meses, Guijuelo.

Celestino, desde su "fuga" a Madrid, para perfeccionarse en el boxeo, ha triunfado plenamente, hasta llegar a finalista en el campeonato de Castilla, y desarrollar una pelea dura.

Se enfrentó con otro buen boxeador, Guerreiro, que ofreció al de Guijuelo un combate difícil, por la forma de cubrirse y aguantar la enorme tromba de mamporros que Celestino lanzaba. En los tres rounds, Celestino llevó una gran ventaja a su contrario, que no podía resguardarse de los directos que le atizaba nuestro paisano, terminando con el triunfo de Celestino, que combatió seguramente el domingo, para proclamarse campeón de Castilla de su peso.

A Salamanca vendrá Celestino para enfrentarse con un "hueso", que es el negro Tom Ferré, ex campeón de Cuba y que, naturalmente, tiene deseos de llegar al K. O., pues pelea con él, por primera vez, en nuestra ciudad.

Desde luego, en Celestino y en el negro, veremos un buen combate, más que nada de una gran dureza, pues ambos saben pegar de firme.

Los comisionados no han querido ultimar el contrato con Meneses, otro finalista del campeonato de Castilla, de su peso, porque tuvo la desgracia de ser vencido a los puntos, a pesar de su gran arte. Le tocó enfrentarse con un boxeador de mucha más dureza y agresividad, y toda técnica de Meneses se echó por tierra, ante el empuje de Moreno.

Peña II luchó con de la Torre, un boxeador, en el que la Ferroviaria tenía puestas sus esperanzas.

Peña, de una gran acometividad, dominó por completo a su contrario en los dos primeros rounds, y aunque el tercero estuvo un poco igualado, el jurado proclamó campeón de Castilla a Peña II, que vendrá a boxear a Salamanca, enfrentándose con el invencible profesional Kid-Moreno, campeón de Andalucía.

Desde luego, este será el combate de más fuerza, pues Kid-Moreno, con Peña II, será la pareja que más luche en la próxima temporada, ya proclamado campeón de Castilla, y seguramente con vistas a seguir la ruta del profesionalismo.

Después existe otra novedad en esta velada, y es la de enfrentarse dos buenos profesionales, tales como Torrado II y P. de la Torre, dos técnicos que harán un buen match.

Como principio de la velada pugilística, los "amateurs" salmantinos se disputarán el "Cinturón de Salamanca".

Hay inscritos ya numerosos aficionados, algunos ya entrenados y conocidos del público, que se proponen llevarse el galardón y cuyos nombres daremos inmediatamente.

La adjudicación del Cinturón de Salamanca, ha despertado gran interés entre los aficionados, hasta el extremo de que algunos han comenzado ya su entrenamiento.

Los partidos de pelota.

Para poder hacer un contrato de petolaris de prestigio, no había más que ir al "Hogar Vasco", centro de reunión de todos los mejores jugadores de España.

La cosa no ofrecía dificultad alguna, ya que el "Hogar Vasco" celebró el pasado domingo, en su frontón, "El día de la pelota", concurrendo numerosísimos jugadores.

Desde los primeros momentos en que comenzó el partido a mano, nos llamó la atención un zaguro que remataba de una manera prodigiosa, y que constantemente fué objeto de los mayores aplausos.

Y al salir triunfante, en el último tanto, que duró cerca de seis minutos, y que remató Rafael Sacristán, de Madrid, inmediatamente se le ofreció venir a Salamanca, en compañía del notable petolaris Joaquín Beazcochea, de Logroño.

Y para que la suerte nos fuera completa, en el "Hogar Vasco" se encontraba el gran jugador salmantino, Darío Méndez, que, naturalmente, no necesita de nuestra presentación. Probablemente Darío Méndez jugará también, en unión del "coloso de Fuenteguinaldo", Joaquín Chanca, el más sólido prestigio de la pelota en toda la provincia salmantina.

De la forma en que se jugará el partido no podemos aún dar detalles. Bien pudiera ser que jugaran Rafael y Darío Méndez, contra Beazcochea y Chanca, o bien el de Madrid y Logroño, contra los dos salmantinos.

De cualquier forma, el partido será interesantísimo.

**Las verbenas.**

La verbena en honor de la mo-

dista salmantina, que con tanta impaciencia se espera por nuestras lindísimas muchachas, ocupará, como no podía ser por menos, el lugar preferente de los festejos de la Asociación de la Prensa.

¿Que cuándo va a ser?

Un poquitín de calma, que al final daremos las fechas, en principio acordadas por la comisión organizadora.

Nuestros deseos son los de que la verbena en honor de la modista salmantina, sea lo más brillante posible. En esta fiesta, se elegirá "Miss Prensa", con sus dos damas de honor, habrá concurso de Mantones de Manila y otras atracciones, que iremos puntualizando ya, con gran rapidez, pues la fecha está muy próxima y contando con lo de que el verano no sea por este año una pura fantasía del calendario.

Después, y en otra fecha también muy cercana, los "chicos de la prensa" celebrarán otra verbena que dedicarán a su "Miss", a las damas de honor, señoritas premiadas en los concursos de mantones. También se organizarán en esta otra fiesta atractivos concursos, algunos que por su originalidad, han llamado poderosamente la atención en Madrid.

**Las fechas de los festejos.**

Día 31, sábado.—Gran verbena en honor de la Modista salmantina.

Día 1 de Agosto, domingo.—Formidable velada de boxeo, que comenzará a las cuatro y media o las cinco de la tarde.

Día 7 de Agosto, sábado.—Verbena en honor de la "Señorita Prensa", damas de honor y señoritas premiadas en los concursos.

Día 8 de Agosto, domingo.—Extraordinario partido de pelota, que comenzará a las cuatro de la tarde.

Así es que ya lo saben ustedes. Dentro de unos días podrán recogerse las invitaciones y localidades para los espectáculos, que especialmente para la velada pugilística se agotarán rápidamente, pues, como es natural, sólo se podrá colocar un determinado número de ellas alrededor del ring.

El Ministerio de Obras Públicas convoca para el 5 de Agosto una Conferencia nacional de transportes

Los transportes mecánicos por carretera significan no sólo en España, sino en todos los países, un cambio radical en el tráfico terrestre y una crisis tan honda en los transportes ferroviarios, que a todos los Gobiernos se les ha planteado con ello un problema, cuya enorme trascendencia sería ocioso encarecer: el de coordinar uno y otro sistema en beneficio del interés público, ante el cual deben ceder los intereses particulares de las Empresas.

No quiere el Gobierno de la República intentar la más adecuada solución de este problema sin oír previamente los informes, contrastados en sereno debate, de los interesados en los transportes mecánicos por carretera, de los concesionarios de las líneas ferroviarias y también de aquellos organismos oficiales y privados a los cuales afecta cuanto se relaciona con los transportes terrestres, y ser gran fortuna llegar a conclusiones de armonía entre unos y otros intereses, porque ello constituiría la base de una regulación de servicios rápidos y económicos con notoria intensificación de las comunicaciones postales e impulso eficiente del tráfico en el transporte terrestre, sin daño para la economía nacional, que se lesiona por competencias ruinosas cuando no se acierta a conjugar sus diversas modalidades.

En atención a las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de Obras Públicas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se ordena la reunión de una Conferencia nacional de transportes terrestres, que se celebrará en Madrid a partir del 5 de Agosto, y cuya finalidad y cometido será: el estudio y coordinación de los transportes ferroviarios y de los mecánicos por carretera y la consiguiente propuesta en un plazo que no excederá de dos meses, a contar de dicha fecha, de un proyecto, de ordenación jurídica y fiscal de los transportes mecánicos por carretera.

Art. 2.º Integrarán la Conferencia nacional de transportes terrestres:

- Tres representantes de cada uno de los Ministerios de Hacienda y de Obras Públicas, designados por los respectivos ministros.
- Un representante de la Subsecretaría de Comunicaciones.
- El presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.
- Un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, designado por su Consejo Superior.
- Un representante del Patronato Nacional del Turismo.
- Un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.
- Cinco representantes de las Compañías concesionarias de ferrocarriles, designados por la Asociación Nacional de Transporte por vía férrea, ostentando uno de ellos la privativa representación de las Compañías tranviarias.

h) Cuatro representantes de las Empresas de Transportes Automóviles, dos de ellos de los servicios regulares y otros dos de los servicios libres.



Las presidentas de la becerrada del Club Deportivo Zamora. (Foto Duero).

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### Una nueva novelista española

Con el pseudónimo "Halma Angélico" comenzó su producción literaria, hace unos tres años, una joven y meritísima escritora española que ya, desde su primera obra despertó notable curiosidad tanto por parte del público como de la Crítica, que desde entonces vienen acogiendo cuanto publica con simpatía y encomio notables.

"Halma Angélico" ofrece hasta hoy cinco libros muy interesantes, que denotan un excelente temperamento artístico femenino, dotado de singulares cualidades específicas de intuición y sensibilidad nada vulgares, a las que sin duda se junta su afán observador y su espíritu comprensivo, que dijérase curtiose en las luchas y desencuentros de la vida. En ellos campean emoción dramática, estilo depurado y expresivo, pensamientos originales y fecundas concepciones ideológicas en torno al amor, todo lo cual marca el gran interés que despierta la lectura de los mismos y que se convierte en labor de referencia, como un gran tributo a las letras contemporáneas.

"La mística", "La nieta de Fedra", "Los caminos de la vida", "El templo profanado" y "La desertora": he aquí los títulos de esas cinco creaciones ejemplares, número que pronto se verá acrecido con "La Gran Orgía", el libro de la misma autora que anunciase ya próximo a publicarse. Aunque todos ellos muestran esa unidad temperamental y sensitiva que denota palmariamente la pluma que los ha trazado, no ofrecen idéntica factura ni están adscritos al mismo género, pues unos son Teatro y otros Novela. Teatro en el que predomina el por la escritora llamado "irrepresentable" y Novela en la que hay narraciones extensas y otras, en cambio, breves, así como cuentos.

De verdadera escritora psicóloga puede y debe calificarse a "Halma Angélico". Esa, o sea a fina y sutil penetración en el estudio de las almas, es la característica predominante de cuanto esta nueva y gran publicista ofrece al público y la que define su temperamento y personalidad. Ninguno de sus libros deja de mostrar aquella por sobre sus demás aspectos, todos dignos de la misma. La espontaneidad de la trama narrativa, con la serena sucesión o arquitectura de situaciones; la ambientación de tipos y paisajes; el escenario accional y los demás elementos o facetas inherentes a cada obra, resultan realmente sobresalientes. Su prosa líana, plástica, ni rebucada ni plebeya; ajustase perfectamente a la índole de la fábula, a la gradación particular del momento, contribuyendo a crear el todo armónico y profundamente subjetivo que resulta de la manera peculiar de esta gran escritora.

"Halma Angélico" afronta la novelística del amor con serenidad y acierto ejemplares, con tónica y proporción que deberían servir de modelo a no pocos autores del género. Quiere esto decir que sus narraciones no son de esas frías, desprovistas de enjundia ideológica, que para muchos resultan las únicas que puede crear una mujer. Pero en todas situaciones con ejemplar acierto en el límite tan difícil de lograr, en que la pintura no muestra mal gusto ni exceso naturalista y en que la enseñanza moral brota con ejemplaridad educativa y aleccionadora. En este orden, las cinco obras con que hasta hoy cuenta la escritora que nos ocupa son en extremo semejantes. Saludamos en "Halma Angélico" a quien, más que legítima esperanza, es ya firme realidad de la Literatura española contemporánea, figura destacada que ha de acrecentar notablemente el caudal de la producción femenina de la raza, tan parvo, ¡ay!, todavía en nuestra época de afanes de manumisión elevadora, casi siempre torpes por no estar basados en el preponderante culto del espíritu que todo lo domina...

Art. 3.º En el plazo de diez días, a contar de la publicación de este decreto, la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea y las Empresas de transportes mecánicos por carretera, comunicarán a la Dirección General de Ferrocarriles los nombramientos de sus respectivos representantes. Caso de no hacerlo, serán designados por el director general de Ferrocarriles. Si no hubiera acuerdo para la designación entre todas las Empresas de transportes mecánicos por carretera, el ministro de Obras Públicas resolverá sobre las discrepancias que hubiesen surgido.

Art. 4.º La Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera y el Consejo Superior de Ferrocarriles, facilitarán a la Conferencia nacional de transportes terrestres el personal técnico y auxiliar que sea preciso para asesoramiento e informaciones y trabajos de oficina. Todos los centros oficiales pondrán a disposición de la Conferencia cuantos datos e informes fueren solicitados por su presidente.

Dado en Madrid a 17 de Julio de 1932.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres: el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto Tuero.

Lee usted EL ADELANTO.

**ANGEL DOTOR**

**HOLANDESAS** Industriales. He checos, ya llegó nuevo vagón de novillas procedentes de las montañas, paridas y próximas a parir; también hay chotas de seis y ocho meses. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16. 4-2

**AGRICULTORES.**—Se alquila o se vende una máquina trilladora limpiadora de la casa Ajuria. Para tratar, con Matías Galván, en Cubo del Vino. 8-4

## CRITICA TAURINA

### CORROCHANO, O EL SALTO ATRAS

(De nuestra redacción en Madrid)

Una tarde un bravo mozo, se enfrentaba con un novillo en la plaza madrileña y entre la tirantez de público y torero, resaltaba algo que podía representar una esperanza. Era Corrochano encoraginado con sus detractores, enfadándose con el toro.

Pero después...

Vino la alternativa en la plaza castellonense con tan mal cariz, que la cosa fué poniéndose en pendiente y lo que en otro tiempo podía parecer exigencia de algunos para con el muchacho, al salir con tarifa encumbrada de doce mil pesetas en la plaza madrileña, la afición comprendió la cosa iba en serio y había que tomar una determinación: si el muchacho valía para ser figura, que lo demostrara y si no, que rebajase el escalafón, aunque se llame Corrochano.

Siguieron las luchas entre torero y público aumentando, al mismo tiempo que disminuían entre toro y torero. Una protección grande de Ortega y Domínguez, llevaron a presentarse en los carteles a principios de temporada, para encarrilarlo hacia arriba, sin pensar en que el batacazo iba a ser mayor sino había base firme en el artista.

Hasta que se paró. Es decir, hasta que tropezó por unas cuantas plazas y confirmó el declive en la madrileña. Claro que el fracaso se desfiguraba mucho por seguir un grupo de detractores sacando las cosas de quicio, chillando incesante cuando había voluntad y hasta un poco de arte, con lo que quitaban seriedad a las broncas mayúsculas que le ofrecían con debida justicia por sus desaciertos.

Más la última actuación en la plaza madrileña, confirmó el salto atrás del muchacho, con bastante contrariedad de los que habíamos puesto en él de novillero ciertas esperanzas para el futuro. Pero la realidad ha sido esa. Corrochano no está para alternar con figuras, ni para sostener un cartel a la altura que quiso presentarse. Hay momentos en que el amor propio le lleva a ofrecer su cuerpo a la fiera para seguir la tradición de "las conradas que dá el público". Pero no es eso suficiente ni necesario. El público, cuando un artista se presenta catalogado a gran altura, le exige y con razón más que a los otros. Y hasta cuando se hace más que los demás, se presentan con más modestia, la gente sigue mostrando disgusto, porque quiere que se supere hasta lo que cada uno se había forjado en su cerebro. Pero el artista que lo es de verdad, como le ha pasado a Ortega, tras la lucha grande con los públicos, éstos llegan a compensarse con el arte hasta formar fila de admiradores siendo enemigos del contrario: de lo que viene aconteciendo con el pobre Corrochano, que de admiradores van pasando a la acera de enfrente ante el cambio grande que se observa en el artista.

No hay dominio, no hay seguridad, no hay quietud y por lo tanto no hay arte, porque el arte que va ofreciendo es desfigurado, aunque lo quiera rodear de voluntad, que es bien poco, porque la voluntad se estrella cuando con ella solamente se quiere mandar en la fiera.

Este salto atrás de Alfredo Corrochano lo ha visto la afición madrileña con cierto disgusto, porque esperaba ver un avance progresivo y no un salto de retroceso, al volver a la capital de España ante los irreductibles detractores y ante los incondicionales que tiene, que también estos dan origen sobrado a muchos incidentes, con su aplauso absurdo cuando la cosa no merece más que un profundo silencio.

Habíamos, naturalmente, viendo a Corrochano en la plaza madrileña, como matador de toros. Si lo que hace en Madrid de doctor, lo hiciera en Valdemoro como becerra, tal vez le aplaudiríamos, aunque toreando becerras hay muchos que amarían mayores aborrotos.

Estos novilleros que como Corrochano, como Chiquito de la Audiencia, y como tantos otros que no voy a citar porque la lista es larga de alternativas fracasadas, no estaban destinados en su vida torera a ser figuras grandes, pero equivocaron a muchos, cuando vistiendo chaquetilla corta, lanceaban a un becerro y pasaban después como niños mimados a novilleros de moda. Pero al dar el salto, no se encuentran con fuerzas para sostenerse y retroceden al montón; dan el salto atrás y con más o menos esfuerzos, caen en el completo ovido para seguir aumentando la altura, de ese montón de la vulgaridad que vamos olvidando poco a poco...

**JUANITO PUYAZO**  
(Prohibida la reproducción).

recede más que un profundo silencio.

Para el señor Inspector de Sanidad

En la calle de Oliva existe un local que destinan a criadero de ganado porcino, sin hacer caso de las Ordenanzas municipales ni de la Higiene, siendo un verdadero foco de infección para los vecinos de dicha calle.

El señor Inspector de Sanidad —ya que lo pedimos en nombre de la salud— creemos no desatenderá el ruego de hacer que desaparezca semejante foco de infección, por creer que nuestra petición es justa.

Por anticipado se lo agradecen al señor Inspector, **Varios vecinos.**

Para el señor alcalde

Los vecinos de la calle de Eloy Bullón rogamos al señor alcalde, se tome la molestia de darse un paseo por dicha calle, para comprender las circunstancias verdaderamente deplorables en que se encuentra esta rúa, verdaderamente vergüenza de nuestra flamante urbanización. Cuando llueve, la inundación de barro se extiende hasta las aceras y el paso por la calle se realiza con verdadero heroísmo por los que en ella nos vemos en la necesidad de circular. Y cuando la estación en que estamos realiza las hunciones que les corresponde, a consecuencia del tránsito público y paso de vehículos, la atmósfera se hace completamente viciada y peligrosa para la salud pública, motivos por los cuales demandamos compasivamente su arreglo.

Gracia que esperamos alcanzar de su benevolencia, por cuyo favor le viviremos agradecidos.

Por varios vecinos **Rufino Sánchez.**

**HACE FALTA un muchacho bien entendido en el mostrador. Razón, Casa Paço, Bar. Prior, 11. Salamanca. 2-1**

### QUEJAS DEL VECINDARIO

Excursiones a Bejar

Agua de Babilafuente

VACAS.—Se venden cuarenta y un semental, de casta, jóvenes y gordas, la mayor parte cubiertas y algunas paridas. Para verlas, en la dehesa de La Torre de Abajo (Pelayos) y tratar con el montaraz o con don Agustín Sánchez Santos, Condado 9, Alba de Tormes. 8-8

Lo mejor para el estómago e intestinos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

La verbena en honor de la mo-

Cambie sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo de **CHAMPION** última palabra en encendido rápido y potente. Pídalas en su garage